ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

PORTE PAGO

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 10.00 pesos
Por seis meses . 5.50 " | Número del día . 0.04 "
Número atrasado 0.10

Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCY FABRE Et Cie., rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Viérnes 21 de Junio de 1901 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVIII—Núm. 10,997

Almanaque

Hoy viernes 21—San Luis Gonzaga.—*Indulgencia plenaria visitando el altar del Santo.*—**Invierno.**

Van 170 días transcurridos, faltando 195 para fin de año.

Sale el sol á las 7 h. y 10 m. y se pone á las 4 h. 50 m.

Luna nueva (6.o día).

EL SIGLO

Una reforma á la ley de timbres

En el proyecto de ley de timbres y sellos para el próximo ejercicio económico, que se halla actualmente á estudio de la Comision de Hacienda del Senado, figura un artículo por el que se establece la prescripcion de cuatro años, incorporada desde hace tiempo á la ley de contribucion inmobiliaria.

Fundando esa reforma, dijimos hace algun tiempo lo siguiente:

El artículo 1196 del Código Civil, declara que se prescribe á los cuatro años la obligacion de chancelar los atrasos «de todo lo que debe pagarse por años ó plazos periódicos más cortos».

En la ley de contribucion inmobiliaria, establécense dos prescripciones: cuando los propietarios se presentan á hacer la denuncia espontáneamente, sin intimacion ni notificacion judicial ó administrativa, quedan relevados de multas y recargos y sujetos únicamente al pago de tres años adeudados; en los demás casos, rige la prescripcion de cuatro años consignada por el artículo 1196 del Código Civil, antes enunciada.

El timbre es tambien un impuesto anual, como que lleva estampado el ejercicio económico á que corresponde. Es además, dentro del mismo año, un impuesto trimestral, desde que lleva estampado el trimestre á que corresponde el documento respectivo.

Demuestran estas circunstancias, que el impuesto se paga, como la contribucion inmobiliaria, por años ó plazos periódicos más cortos y que en consecuencia, alcanza al timbre la prescripcion de cuatro años.

Sabemos que el punto es discutible y que algunos opinan que apesar del estampado del trimestre y del ejercicio económico, no es el timbre uno de los impuestos que se pagan por años ó plazos periódicos mas cortos.

Pero, aun cuando esas opiniones fueran fundadas, lo que no creemos, el hecho de la prescripcion dentro del plazo que señalamos, quedaría siempre fuera de toda controversia, á mérito de otras concluyentes disposiciones de nuestra legislacion positiva.

Si la defraudacion del timbre se considera un delito de carácter civil, es decir, un hecho ilícito que se ha cumplido con intencion de dañar, segun el artículo 1293 del Código Civil, la accion concedida al damnificado prescribe á los cuatro años, contados desde la perpetracion del hecho ilícito, segun así lo declara expresamente el artículo 1306 del mismo cuerpo de leyes.

Y si la defraudacion del impuesto es uno de los delitos que caen bajo la jurisdiccion del Código Penal, el artículo 100 de este Código establece la prescripcion de cuatro años para los delitos castigados con pena de quinientos á dos mil pesos y de tres años para los castigados con pena de cien á quinientos pesos.

Resuelto ya este punto por la Cámara de Diputados, en favor de la prescripcion de cuatro años nos permitiremos indicar á la Comision de Hacienda del Senado la conveniencia de agregar á la ley otra cláusula transitoria de verdadera importancia para el comercio.

Es notorio que hasta hace un par de años, las cuotas excesivamente altas de la ley de timbres, constituian un estímulo á las defraudaciones, siendo raro el documento de chancelacion que no eludiera el impuesto, por efecto de un acuerdo tácito entre acreedor y deudor.

El Cuerpo Legislativo que se dió cuenta del hecho, buscó el remedio en la baja considerable del timbre, produciéndose desde entonces una reaccion eminentemente moralizadora en las prácticas comerciales y civiles, que está dando por resultado la incesante divulgacion del timbre.

Puede y debe complementarse ahora esa saludable reforma de la ley de 1898-99, estableciéndose á título de disposicion transitoria que las multas anteriores á la baja del impuesto es tán prescriptas, abriéndose, como dicen los comerciantes, cuenta nueva desde aquel ejercicio económico á los defraudadores del impuesto.

Es increíble el número de recibos viejos que se está amenazando día á día al comercio de Montevideo, que vive en perpetua alarma en razon de los procedimientos de que se echa mano en la práctica para imponer multas ó conseguir transacciones.

Y haría en consecuencia la Cámara de Senadores un positivo servicio á la plaza poniendo un dique á esos procedimientos que son excepcionalmente comentados por tratarse de un impuesto que ya había costumbre de eludir en los recibos ó chancelaciones. De esa manera, se podría aplicar ya con toda severidad y sin contemplaciones de ninguna especie la multa á los documentos posteriores á 1898-99, en los que no ha podido violarse la ley por el estímulo de las altas cuotas del impuesto.

Nada perdería el fisco, desde que las multas se las llevan los recaudadores y mucho ganaría el prestigio de la ley.

Notas de Fénix

Refiere un colega, abundando en pormenores, que un oficial le aplicó tres palos á cada uno de los veintitres soldados de la banda lisa del cuerpo á que pertenece.

Es decir, en forma aritmética:

23 × 3 = 69.

Pero, como uno de los favorecidos fuera á quejarse, recibió *varios* golpes de llapa. Supongamos que alcanzaron á 3 y así tendremos 72, ó sea media gruesa justa y cabal.

De esa manera práctica se aprende á sumar y á multiplicar en un momento. La leccion queda *grabada*, no solo en la mente sino tambien en el lomo ó en cualquier otra parte.

* *

Ya no caben más libros en la British Museum Library ó Biblioteca de Londres. Y sin embargo, siguen afluyendo diariamente obras y más obras, que se amontonan esperando local donde instalarlas. Al año entran en la Biblioteca unos 100.000 volúmenes. Actualmente forman la riqueza bibliográfica dos millones de libros.

Esta cifra trae por el propio encadenamiento de la idea una pregunta: ¿Quién leerá todo eso?

La respuesta es sencilla: Nadie.

Para aprovechar el espacio se han construido armarios móviles, de modo que hay sala que cuenta dos y hasta tres muros de libros.

Los salones de la Biblioteca son verdaderos túneles de papel. Allí figuran desde el libro que vale 30.000 duros, como la Biblia Mazarino, hasta el opúsculo que ha costado un céntimo.

Posee la Biblioteca obras que abarcan desde el tiempo de Ptah-Hotep, miles de años antes de la Era Cristiana, hasta las publicadas ayer mismo.

Esa produccion colosal ocuparía en línea recta un espacio de 39 millas, cerca de diez leguas.

Ahora se ha adquirido un edificio en Montagu-Street, para que sirva de Biblioteca adjunta, donde se colocarán la multitud de libros que se producen en el mundo.

* *

En el establecimiento de Stevens, de Londres, acaba de ser vendida en pública subasta la siguiente coleccion de recuerdos históricos, algo extraños varios de ellos, pero todos completamente auténticos:

Un cuadro pintado por la reina Victoria á la edad de doce años, vendido en 38 libras; un par de guantes de la misma soberana, adjudicado en ocho chelines; dos trozos de *plum-cake* dejados de comer por la reina en uno de sus almuerzos, dos libras y cuatro chelines.

Una vasija de barro, propiedad de lord Nelson, fué vendida en cuatro libras, mientras que un mechon de cabellos del mismo Nelson encontró difícilmente un postor que ofreció libra y media.

El tintero usado por Walter Scott fué adquirido en tres libras; una silla de mimbres que pertenecíó á Napoleon I, y un mechon de cabello del prisionero de Santa Elena, fueron cedidos en cuatro libras.

Para el que sea un poco pensador no deja de resultar instructiva la anterior nomenclatura de precios alcanzados por unos cuantos vestigios de gloria humana.

* *

Los cordones sanitarios, los cordones de Ituzaingó, los cordones del seráfico San Francisco, los *cordon bleu* y todos los cordones que un más ó menos frecuencia se mencionan en la prensa, han sido eclipsados por la nombradía que en cierto tiempo han adquirido entre nosotros unos cordones de muy distinto género y significacion que los enumerados.

Queremos referirnos á los cordones de unas aceras, que por esto ó por aquello fueron causa del enjuiciamiento del teniente de ingenieros García Martinez, quien acaba de ser absuelto por el consejo de guerra, en la forma más ámplia y satisfactoria.

Pero todavía dan que hacer los tales cordones, pues según comunica un apreciable colega, el presidente de la República *le ha exigido* al fiscal militar que apele del fallo absolutorio.

Debe andar por ahí un error de imprenta morrocotudo. ¿Exigirle al fiscal?... No puede ser; ni siquiera insinuarle, á menos que se suponga el ejercicio del cargo despojado de la independencia que le asigna su propia naturaleza.

* *

Los periódicos franceses llegados anoche contienen extensos pormenores acerca del secuestro de Mlle. Monier, por su propia madre y hermano, de cuyo hecho horripilante están sustancialmente enterados nuestros lectores por recientes telegramas.

Las ventanas del cuarto que le servía de prision á aquella desdichada, han estado cerradas durante veinte años. Durante igual tiempo han estado sin peinar sus cabellos, que tenían metro y medio de longitud al serle cortados ahora y que constituian una repugnante maraña.

Al ser sacada de encierro la pobre mujer parecía un esqueleto. Consumidos los músculos, la piel estaba pegada á los huesos. Los muslos tenían el grueso de una muñeca de persona regularmente conformada. Las uñas tenían cuatro centímetros de longitud.

Al abrirse el cuarto se la encontró tendida en un jergon, desnuda, cubierta con una manta, sin fuerzas, en medio de una atmósfera nauseabunda. El jergon estaba completamente podrido y en él hervían los gusanos. El cuerpo de la víctima estaba lleno de úlceras.

Mlle. Monier, que tiene ahora cincuenta años, dió señales de inmenso terror, lanzando gritos guturales.

Para engañar á las personas conocidas que solían preguntar en los primeros tiempos por la señorita Monier, decían Mme. Monier y su hijo que aquella estaba loca y que cuidaban de ella dos criados. Despues, cuando pasó tiempo, la gente se fué olvidando de la pobre mujer.

De la secuestrada cuidaban, en efecto, dos criadas que estaban en el secreto. Pero éstas abandonaron pronto la obligacion, y no volvieron á ocuparse de la encarcelada.

Mme. Monier ocupaba en la casa la habitacion que estaba debajo de la de su hija. Nunca subió á verla ni se ocupó de ella.

Parece que los verdugos daban malos tratos á la víctima, para evitar que con sus gritos llamase la atencion. Para hacerla callar le echaban tambien naranjas, que ella chupaba ávidamente.

Las personas que conocieron á la víctima antes del secuestro dicen que entonces era bonita, inteligente, que le gustaba vestir elegantemente y que se la veía en el teatro, en los bailes y en toda clase de fiestas.

Desde comienzos del secuestro pasaron por la casa 15 criadas, ninguna de las cuales se atrevió á denunciar lo que sucedía, hasta que una de ellas contó á su amante lo que sucedía, el cual, indignado por lo que le relató aquélla, se decidió á denunciar el secuestro en carta anónima dirigida al procurador de la República.

* *

Comienza á despertar interés en la campaña la cuestion de las marcas y señales del ganado. *El Pueblo* de San José refiere que por aquellos pagos se hacen trabajos contra el proyecto, en el concepto de que, si bien los estancieros se dan cuenta acabada de los perjuicios ocasionados por la contramarca y acompañarían cualquier reforma útil al mismo tiempo que racional para eliminarla, no creen que el sistema que se trata de establecer sea el indicado y conveniente en las actuales circunstancias.

En estos momentos hállase ausente de nuestro estudio el profesor de ganadería que pudiera asesorarnos, y de ahí que no comprometamos opinion alguna en la grave cuestion que se debate, limitándonos por ahora á encarecer á los senadores, ya sean baqueanos en achaques rurales, ya maturrangos ó destituidos de conocimientos prácticos, todo género de informes ilustrativos, á fin de no incurrir en algun desacierto en perjuicio de la campaña.

¡Muchísimo cuidado, respetables y sesudos padres conscriptos, para que la enmienda no resulte peor que el soneto!

Fénix.

Junta Electoral

Se reunió ayer la Junta Electoral, con asistencia de todos sus miembros y presidiendo el doctor Osvaldo Acosta, á fin de tratar acerca de la réplica del depositario de los Registros Cívicos de la 7.a seccion al secretario doctor Rosalío Rodriguez.

Abierto el acto, éste dió cuenta que el señor Talamás se había negado á entregarle los Registros y demás antecedentes, basándose en que los miembros nacionalistas de la Comision Inscriptora se habían presentado ante el Tribunal apelando de lo resuelto, y que de acuerdo con lo que dispone el art. 28 de la ley de Registro Cívico, no había llegado el momento de hacer esa entrega.

En vista de esa contestacion se consideró el punto y despues de un detenido cambio de ideas se dictó la siguiente resolucion:

Atento á la negativa del ex-miembro de la Comision Inscriptora de la 7.a seccion, don Braulio Talamás, á entregar al señor secretario de la Corporacion el Registro Cívico y documentos respectivos que se le han recabado, y

Considerando: que la Comision Inscriptora de la 7. seccion ha cesado en sus funciones por resolucion de esta Junta de fecha 17 del corriente;

Considerando: que dicha resolucion es inapelable por cuanto los miembros de aquella Comision no ejercitan un derecho propio, sino un cargo del cual esta Junta ha podido exonerarles en virtud de lo dispuesto en el art. 4 o de la ley de 31 de Mayo último;

Considerando: que la negativa á entregar el Registro Cívico y documentos respectivos, importaría el hecho gravísimo de que el próximo domingo no pudiera instalarse la Mesa Inscriptora recientemente nombrada;

Considerando: que por lo que hace á la conducta punible de don Braulio Talamás, la Junta Electoral de acuerdo con facultades privativas de la ley vigente dictará las medidas oportunas para su enjuiciamiento y castigo, y;

Considerando: lo estatuido por los incisos 2.o y 4.o del art. 62 de la ley de elecciones.

Se resuelve:

Dirijirse en el día al Poder Ejecutivo pidiéndole su auxilio para hacer cumplir la resolucion de ésta, fecha de ayer, que ordena al depositario del Registro Cívico y Archivo de la Comision Inscriptora de la 7.a seccion, don Braulio Talamás, domiciliado en la calle Uruguay núm. 561, los entregue á esta Junta para ser pasados á la nueva comision inscriptora recientemente nombrada.—*Acosta*, presidente—*Rosalío Rodriguez*, secretario.

—

Se acordó así mismo pasar dos notas, una á la Jefatura Política y otra al juez de paz de la 7.a seccion, comunicándoles quienes son las personas recientemente nombradas para formar la nueva mesa, á efecto de que pueda funcionar legalmente.

Los señores designados anteayer han recibido ya su nombramiento, convocándoles para el domingo próximo.

El doctor Rodriguez salvó su voto, porque entiende que la resolucion de la mayoría de la J. E. destituyendo á la C. I. indicada es apelable y habiéndose deducido este recurso por los agraviados ante el Tribunal Pleno, crée que la J. E. estaba en el deber de suspender los procedimientos hasta tanto se dicte el fallo definitivo.

—El señor Albistur tambien salvó su voto, por las razones que expuso en la sesion del 17 del actual.

Los doctores Lenzi y Rosalío Rodriguez fueron nombrados en Comision especial para formular el proyecto de reglamento por que debe regirse la Junta Electoral en la discusion de sus asuntos.

Puerto de Montevideo

EL INGENIERO BEZAULT

Desde ayer se hospeda en «Aux Pyramides» el ingeniero de puentes y calzadas señor Bezault, llegado en el vapor francés Chili acompañado de su señora, sus padres políticos y una niña hija suya.

El señor Bezault, distinguido ingeniero, que tuvo á su cargo la inspeccion técnica en la construccion de los puertos de Sfax y Souze, es el director general de las obras del Puerto de Montevideo que ha elegido la Empresa constructora.

Dentro de pocos días iniciará sus tareas empezando por la organizacion del personal administrativo, pues con él han venido los señores Dontoud, Maillet y Penod, acompañados tambien de sus familias.

Estos señores que se hospedan en el Hotel del Globo, desempeñarán cargos dirigentes en las distintas secciones de trabajo, y son elementos altamente conceptuados en la empresa, pues han prestado sus servicios en las distintas obras portuarias en que sus miembros han tenido participacion.

—

Hoy el ingeniero Bezault será presentado al ministro de Fomento por los señores Darteyre y Caubios y le presentará las cartas que trae del señor Dollfus, iniciando así las gestiones para tomar posesion de las canteras en las que serán instalados los primeros materiales que deben de llegar en el *cargo-boat* de la compañía Kosmos procedente de Amberes.

—

El ingeniero Wiriot debe estar en Montevideo á la brevedad posible. Exigencias de la adquisicion de materiales impidieron que viniera con el señor Bezault; pero, en cuanto proceda al embarco de los elementos que deben de venir quincenalmente á Montevideo, el señor Wiriot se embarcará para esta.

Correo de Europa

(VALIJA DEL «SIRIO»)

FECHAS HASTA EL 2 DE JUNIO

Los graves sucesos de Coruña

La Epoca de Madrid de fecha 1.o de Junio da cuenta en los siguientes términos de los sucesos que comenzaron á desarrollarse en Coruña el 30 de Mayo, segun nos comunicó oportunamente el telégrafo.

Situacion insostenible

Consignamos anoche que el hecho de haberse declarado el estado de guerra y de solicitarse el envío de un buque de la armada por las autoridades de la Coruña hacía temer que los sucesos acaecidos allí fueran mas graves de lo que parecían por las primeras noticias.

Nuestros temores se han confirmado, pues segun los despachos recibidos durante la madrugada la batalla entre los huelguistas y las tropas continuó anoche en las calles de la Coruña, y en la poblacion reina verdadero pánico al ver que las autoridades son impotentes para imponer el órden.

Tiros en las calles

La situacion se agravó anoche, pues el corresponsal de *El Liberal* dice en un telegrama de última hora:

«En este momento hay tiros en los Cantones y en la calle Real.

Los disparos de la guardia civil han causado tres heridos, uno de ellos grave.

Los heridos han sido recogidos en varios portales.

La gente huye azorada.

Me dicen que en la calle de Panaderas tambien hay tiros.

Aún recorría la ciudad el piquete encargado de fijar el bando en que se declaraba el estado de guerra, cuando en la Rúa Nueva los grupos apedrearon á una seccion de la guardia civil de caballería. Esta cargó, ahuyentando los grupos á sablazos.

La turba insistió en su actitud y continuó disparando piedras.

En aquel momento, y cuando la guardia civil armaba los Mausers, se le disparó un tiro á un corneta.

La bala mató á una mula del coche de la Ferrocarrilera, que llegaba en tal momento á la Rúa Nueva, y rozó en la cabeza al capitan de carabineros señor Albaz.

Desde el Centro Obrero, sito en la calle de la Cordelería, salieron entonces varios disparos, y se trabó en dicho sitio, en la de San Andrés y en la Rúa Alta un vivo tiroteo.

Gran pánico en toda la ciudad.

Los huelguistas se defienden en el domicilio social durante largo rato.

La poblacion está tranquila, culpando de lo ocurrido á la ineptitud del gobernador civil, que no supo evitar el conflicto.»

Las subsistencias—El empleado muerto

La cuestion de subsistencias preocupa mucho, á causa de haberse agotado el pan y no encenderse los hornos.

En el Matadero no se trabajó ayer.

El empleado de Consumos muerto era casado y tenía cuatro hijos.

Su cadáver ha sido depositado en el anfiteatro del cementerio, á fin de evitar una manifestacion.

Los dependientes de comercio se han adherido al paro general.

Sin autoridades

Telegrafian á *El Imparcial*:

«Todos los comercios están cerrados.

En las fábricas están paralizadas las obras.

Los hornos están igualmente cerrados.

Ni siquiera han circulado los coches de los médicos.

Los obreros llevan lazos negros en señal de duelo.

La sucursal del Banco de España ha suspendido las operaciones por no contar con fuerzas de la guardia civil para vigilancia de las cajas.

Esto ha ocasionado grandes perjuicios en las operaciones comerciales.

Los obreros, en numerosos grupos, recorren las calles impidiendo que nadie trabaje, y hasta prohiben la entrada de víveres en la poblacion.

Los aguadores no solo están en huelga, sino que impiden que las criadas surtan de agua las casas donde sirven.

Los buques surtos en el puerto han tenido que suspender las operaciones de carga y descarga, por falta de mozos en el muelle, habiendo sido necesario que el comandante de Marina reclamar el auxilio de la fuerza armada para garantir las mercancías.

Las carnicerías están cerradas y no entra en la poblacion mercancía alguna, sobre todo artículos de primera necesidad.»

Los Mausers

Anoche en la Rúa Nueva Alta, al publicarse la ley marcial, se promovió un alboroto.

El público se dispersó corriendo á la desbandada, viéndose á los pocos momentos seis heridos de bala de Mausser, casi todos en las piernas.

Dice un corresponsal que causa verdadero horror ver los charcos de sangre que han quedado.

Las casas contiguas al lugar donde se desarrollaron los sucesos de anteanoche están acribilladas á balazos.

En el segundo piso de una de las viviendas aparecen pegados restos de la masa encefálica del infeliz obrero muerto.

Una niña muerta

De resulta de un balazo en el pecho falleció anoche una niña de ocho años, que fué herida cuando cruzaba por una de las calles inmediatas al sitio donde se originaron los primeros sucesos.

Tres muertos—Heridos graves—El torpedero Audaz—Protesta

Coruña, 31—(11 noche).—De los sucesos de hoy han resultado tres muertos y dos heridos. Una obrera llamada doña Josefa Carral, que se hallaba en la galería de su casa y que recibió un balazo en la cabeza.

Se encuentran gravísimos Antonio Veiga, herido en el vientre; Daniel Lopez, una viajera que se hallaba en un balcon del Hotel de Francia, y que tiene un balazo en el muslo, y Cándida Encarnacion Alonso.

Ha llegado el torpedero Audaz, cuyo auxilio han pedido las autoridades de Marina.

Varias Asociaciones han protestado de que los huelguistas sean los dueños de la poblacion é impidan que salgan los carros y se coja agua en las fuentes.—*Orozco.*

Suspension de elecciones—La situacion se agrava

Con el estado de guerra se suspenderán en la Coruña las elecciones de senadores que debian celebrarse mañana.

El último telegrama que recibió esta madrugada *La Correspondencia* dice que la situacion se agrava, y añade:

«A la hora en que telegrafío hay en las calles céntricas un terrible tiroteo.

La guardia dispara contra los huelguistas, que la apedrean y tambien disparan contra ella.

Al cargar la caballería, el capitan que la mandaba fué herido de un balazo en la cabeza.

Hay muchos heridos y aumenta el pánico; la gente huye despavorida.»

Drama en Poitiers—La mujer secuestrada

En un colega de Paris encontramos estos detalles del drama del que se ha ocupado á fines de Mayo nuestro servicio telegráfico:

En Poitiers se ha descubierto un crimen abominable, cuyos detalles han producido honda impresion.

Una hermana del exsubprefecto Mr. Monier ha estado secuestrada en una habitacion de su casa durante veinticinco años.

Aparecen como autores del secuestro la madre y el hermano de la víctima, siendo diversas las versiones respecto al móvil de aquel, pues mientras unos dicen que fué con objeto de apoderarse de una gran fortuna que iba á heredar la víctima, otros aseguran que se trató de impedir que ésta se casara con un joven pobre de quien se había enamorado.

En apoyo de eso se dice que no era una mujer sumamente avara y de intachable carácter.

Todavía no hay detalles de la forma en que se ha descubierto el secuestro.

La secuestrada está hecha un verdadero esqueleto, consumidos los músculos y con la epidermis pegada á los huesos.

Se le ha cortado el cabello que tenía metro y medio de largo, y que no había sido peinado durante el tiempo que ha durado el encierro.

La pobre mujer fué encontrada sobre un jergon completamente podrido, desnuda y cubierta con una manta.

Estaba materialmente comida por toda clase de insectos, y su cuerpo, lleno de úlceras, rebosaba en una verdadera cloaca.

No hablaba, pero lanzaba sin cesar quejas y gritos, demostrando un gran terror.

Fué conducida al hospital donde se la presta toda clase de cuidados; pero es difícil que sobreviva á tantos padecimientos y tanta miseria.

Tiene cincuenta años.

La madre y el hermano de la secuestrada han sido presos.

La poblacion de Poitiers está indignada.

Cuando la policía sacó á los presos de su casa el público quería lincharlos.

Mr. Monier, el hermano de la víctima, ha sido interrogado ya por el procurador de la República, concretándose aquel á contestar que él no había hecho más que cumplir los deseos de su madre.

Se ha hecho un minucioso registro en la habitacion que ocupaba la secuestrada, encontrándose en las paredes huellas de inscripciones que se van á ampliar fotográficamente para descifrarlas.

La madre se encuentra muy serena, y al parecer no da importancia al asunto.

Es mujer de ochenta y dos años.

Se dice que con motivo del descubrimiento de este delito se ha deshecho la boda de una hija de Mr. Monier con un oficial de infantería.

El choque de Tejeiro

Leemos en un diario de Madrid.

El choque ocurrió del siguiente modo:

En la estacion de Tejeiro, el tren especial que venía de Monforte esperaba cruzar con otro tren que salió de la Coruña á las dos de la mañana.

La locomotora de éste, por llevar demasiada velocidad, rebasó la aguja, chocando bruscamente con el espinazo de la máquina del tren que esperaba, por lo cual éste quedó destrozado y el maquinista y el fogonero sufrieron nada, porque se tiraron á tierra.

La máquina del tren que produjo el choque quedó destrozada, y los seis vagones de cabeza, que quedaron montados sobre la locomotora, convertidos casi en una masa informe de astillas.

El maquinista del tren sufrió varias heridas en la cabeza y la fractura de un dedo, y el fogonero recibió varias heridas graves en el cuerpo.

El guardafreno, José Rodriguez Perez, fué el que resultó con heridas de mayor gravedad. Iba al cuidado del freno de uno de los coches destruidos, y las astillas le produjeron heridas graves en la cabeza. Además tiene contusiones varias y la fractura de una pierna.

Todos los heridos fueron curados en la estacion de Tejeiro por un médico de la compañía.

La vía quedó inutilizada, y los viajeros tuvieron que trasbordar.

Se instruye expediente en averiguacion de las causas del siniestro.

El jefe de Tejeiro asegura que tenía cerrado el disco para que se detuviera el tren que produjo el choque.

Tambien se dice que el maquinista de este tren no pudo contener la velocidad por carecer de frenos automáticos.

Más detalles:

Los efectos del choque han sido horrorosos. Las dos máquinas que arrastraba el tren 1400 han quedado tumbadas y destrozadas á unos siete metros de distancia de la vía, de la que ha hecho saltar los rails.

Sobre el ténder de la última máquina se amontonaron los diez furgones, llegando los restos de ellos á colocarse verticalmente y alcanzando mayor altura que la de los alambres del telégrafo.

Sobre otra plataforma quedaron tambien hechos pedazos otros seis vagones.

El mozo de estacion José Rodriguez, que iba de guardafreno, ha resultado gravemente herido.

El fogonero José Vives fué despedido de la máquina á bastante distancia.

Tambien han sido lesionados el maquinista Manuel Ramirez y otro guardafreno llamado Bernardo Rodriguez, natural de Leon.

Las pérdidas materiales que ha sufrido la Compañía son de consideracion.

Ha sido preciso pedir auxilio á Monforte.

Congreso Naval

Hánse, en resúmen, los trabajos efectuados por el Congreso Naval reunido á fines de Mayo en Madrid:

Primer tema

«¿Necesita España indispensablemente ser potencia naval para asegurar su independencia y su porvenir?»

Antes de entrar en discusion abandonó la presidencia, solicitado por sus ocupaciones oficiales, el señor ministro de Marina y la ocupó el tercer vicepresidente, señor Lopez Perez, pronunciando un elocuente discurso, en el que puso de manifiesto la importancia de la empresa sometida á las deliberaciones del Congreso.

Despues amplió y explicó el tema el ponente señor Lapuente, pronunciándose por la afirmativa á la pregunta y fundándola en razones de seguridad patria y prosperidad y desarrollo de sus intereses.

En análogo sentido consumieron turno los señores Sichard y marqués de Villasegura, é intervino en el debate el señor Andújar.

Por gracia especial, y sin que sirviera de precedente, se le concedió la palabra en contra al señor Ochoa, el cual sostuvo la necesidad de trabajar primero y engrandecerse y luego tener marina.

Impugnó esta tésis el señor Spottorno, y puesta á votacion la conclusion de la ponencia, quedó aprobada, con el voto en contra del señor Ochoa.

Segundo tema

«En el supuesto de esa necesidad, ¿es conveniente para que se realice con éxito robustecer la accion directiva del gobierno, haciendo conocer al país, por medio de una propaganda constante y educadora, que la importancia de su marina militar es factor indispensable para la seguridad de la patria?»

Intervinieron en el debate los señores Becerro de Bengoa, Tejón, general Cervera, Spottorno y Lopez Perez, sosteniendo todos la conveniencia de la propaganda á que el tema se refiere, y por lo tanto, la necesidad de atender sin dilacion al mal entendidas economías á la creacion y sostenimiento de una poderosa marina militar.

En este sentido quedó votado el tema segundo.

Tercer tema

Se discutió el tercer tema del formulario, que dice así:

«Ejerciendo á cargo de los diversos cuerpos de la Armada la reorganizacion sensata de sus servicios, reclamada por las legítimas aspiraciones públicas y por el propio estudio, y á los gobiernos efectivos del país á su orientacion debida de sus aprestos de defensa, ¿debe existir constantemente organizado un elemento de trabajo y de vida que conservando y animando la primera indicacion, que represente cerca del gabinete los deseos de la patria en cuanto á su integridad al país con sus defensores, promoviendo cuantos actos sean precisos para que las cuantiosas exigencias de la seguridad nacional sean apreciadas, no en virtud de un deber legal, sino como ofrenda dada con cariño para cumplir el primer deber de ciudadanía?»

Hablaron don Francisco de Francisco, comandante de caballería, don Damian Isern, don Víctor Concas, capitan de navío, el señor Almeida de Lerma, el almirante Cervera, don Manuel Sidro de la Torre, jefe de artillería retirado, y don Juan Navarro Reverter.

Puesta á votacion la parte sustancial del tema tercero, ó es, si debe existir una entidad que estimule á los gobiernos y á la Marina, haciéndoles cuantos esfuerzos estén á su alcance para hacer ver á la opinion la verdad en lo que á la Marina de guerra concierne, á fin de lograr la restauracion de nuestro poder naval, fué aprobada.

Cuarto tema

Despues se discutió el tema cuarto, relativo á las condiciones que debe reunir el organismo á que se refiere el tema tercero.

La ponencia la firma el capitan de artillería don Fernando Feduchi, y fué apoyada por el señor Lopez Gonzalez, quien opina que las entidades que deben formar el organismo que se trata de crear, deben ser las cámaras de comercio y las que tienen altos fines, como son las Sociedades de Amigos del País.

Quinto y sexto tema

Aprobado el tema quinto informado en el sentido de que las sociedades económicas son el organismo más útil para la propaganda naval como constituido con un criterio gubernamental ageno á toda idea política y poseído de los entusiasmos más grandes y desinteresados, pasose á discusion el tema sexto, despues de haberse expuesto por el señor Isern en un buen discurso la necesidad de que el Congreso manifieste de una manera solemne su gratitud á la Económica de Almería, iniciadora y promovedora del Congreso, y de haberse dejado á propuesta del presidente señor Lopez Perez el asunto para despues de discutidos los temas restantes.

El tema á discutir decía así:

«De existir el organismo en cuestion, ¿en qué forma podrá establecerse de modo permanente y definitivo para realizar el fin propuesto?»

Defendió la ponencia el señor Lafuente, y tomaron parte en el debate los señores Barroso, Concas, Zahonero, Palomo Ruiz y Navarro Reverter, y el tema fué aprobado por unanimidad.

Séptimo y último tema

El 7.o y último estaba concebido en los siguientes términos:

«Si ese fin debe realizarse desde ahora, ¿cuál es la organizacion que debe dejársele establecida, cuáles sus medios y cuáles sus funciones?»

Apoyado el dictámen respectivo por el señor Lopez Perez, fué aprobado sin ulterior observacion, y para dar forma á la realizacion acordada se resolvió el nombramiento de una comision ejecutiva y de otra consultiva, quedando constituida la segunda con un representante por cada sociedad económica de las representadas en la asamblea, y la primera con los señores duque de Veragua, presidente; Lopez Perez (José), vice-presidente; Isern, De Francisco y Antaz, vocales; Lopez Perez (Joaquin), secretario, y Casas Sanchez, vice-secretario.

El señor Lopez Perez propuso, y la asamblea dió unánime, un voto de gracias á la comision organizadora y otro á la junta directiva del Congreso.

A propuesta del señor Lopez Perez se consignó solemne testimonio de gratitud al Centro del Ejército y Armada, por su generosa hospitalidad, y por la galantería dispensada por los señores Concas y Cervera, se acordó enviar por telégrafo un voto de gracias al presidente de la Sociedad económica de Almería don Federico Aguilar, autor principal de la obra llevada á cabo por la asamblea.

Noticias generales

Alta Corte de Justicia

Diariamente se reciben nuevas adhesiones á la solicitud presentada por el foro al Senado.

Además de las ciento cincuenta firmas que hemos publicado hace días al pié de la solicitud se han recibido en la campaña las nuevas adhesiones siguientes:

El doctor Carlos de Alzaybar, de Rivera.

El doctor Manuel Cañizas, del Salto;—y el doctor José Ferrando y Olaondo, de Canelones.

La direccion de Correos y Telégrafos

Nos consta que el Presidente de la República ofreció ayer el puesto de director de Correos y Telégrafos al diputado señor Francisco García y Santos. Este contestó aceptando el ofrecimiento.

Hoy probablemente se dará el decreto correspondiente.

El señor García y Santos viene desempeñando el cargo de director del Manicomio, con una gran consagracion constante, haciéndose elogios del referido establecimiento y del gobierno, donde se han tenido en cuenta esas circunstancias por el señor Cuestas para su designacion.

El pleito del ferro-carril del Norte

Los miembros de la Junta concurrieron ayer en corporacion á palacio, á fin de entrevistarse con el presidente de la República para cambiar ideas con S. E. respecto del arreglo pendiente entre la Empresa del ferro-carril y tranvía del Norte.

Asistieron á la entrevista el señor Mac-Eachen y el oficial mayor del Ministerio de Hacienda señor Madalena, que fué quien con el señor Orlando Ribero formuló las bases de la solucion á que se encaminan las trabajos.

Despues de un detenido cambio de ideas se retiraron los de ellos, pasando á sesionar en la Junta, siempre con asistencia del señor Madalena.

Allí se consideró el punto con mayor latitud, nombrándose despues una comision compuesta de los señores Williman, Montevérde y Hardoy, que para la sesion de mañana deberá informar respecto de las bases para el arreglo.

La mas importante de éstas consiste en la institucion de una cantidad fija á pagarse mensualmente por el Municipio á la compañía tranviaria en vez de las entradas brutas, á que se inclinaba la corporacion.

Mañana será el asunto resuelto en definitiva.

Finanzas municipales

Estando ayer la Junta en sesion, se recibió un telegrama del cónsul de la República en Londres, señor Nery, anunciando que se había firmado ya por ambas partes el arreglo celebrado con la casa Baring Brothers para la permanencia del monto actual del interés y amortizacion del empréstito municipal.

Por ese arreglo la Junta se libra del aumento de 94.000 pesos anuales que la suba del interés de aquella deuda ocasionaba.

El «Uruguay Ilustrado»

El señor Blanch y Codoñer, director de la revista *Uruguay Ilustrado*, trabaja en la recoleccion de elementos para publicar un número extraordinario en homenaje á la fiesta patriótica del próximo 25 de Agosto.

Espera el señor Blanch y Codoñer, y muy razonablemente, que esta publicacion alcanzará el mérito y el favor del público que mereció la hecha para celebrar el principio de año y siglo actuales.

En el Correo

Ha comenzado ayer en el Correo la inspeccion de los valores en el depósito de valores, y recientemente suministros delicados, inter. En esta operacion, el Director de Correos interino, vienen el director general, el inspector de don Carlos Carve, el contador de la seccion de Oficiales, señor Ríos, el Interventor de valores, la Contaduría General del Estado dos empleados de la Contaduría del Correo y el escribano adjunto de Aduana, señor Giralt.

Se resuenan, confrontan, legajan y precintan los comprobantes y valores, haciéndose y sellándose con los sellos del Correo y Contaduría General, labrándose acta de todo.

Esta inspeccion y recuento durará más de quince días, trabajando de día y de noche, como lo hacen el señor Ríos desde que está ocupado de las investigaciones en el Correo.

—A fines de mes vendrá á hacerse cargo de su puesto el nuevo tesorero, señor Carlos Albin.

Fósforos sin veneno

La Compañía General de Fósforos ha llegado á conseguir el fin muy perseguido de quitar todo peligro para la salud á un artículo tan corriente y necesario como las cerillas fosfóricas.

Se encuentra la venta de cajas de la marca Victoria con fósforos sin veneno, con el aditamento de que no sufren los inconvenientes de la humedad, pues aunque se las sumerja en el agua mucho tiempo, pueden ser usadas al momento, de lo que hemos podido cerciorarnos con una muestra que galantemente se nos ha enviado.

Sociedad Médica «Vilardebó»

Ha quedado constituida é instalada en la Avenida Rondeau 184, la Sociedad Médica «Vilardebó» sociedad de socorros mutuos, destinada á dar á sus asociados asistencia médica, remedios, baños, subsidio pecuniario en caso de imposibilidad para el trabajo, etc., etc.

La sociedad cuenta con setenta médicos cirujanos, parteros, con la gran mayoría de los especialistas y muchos médicos que se dedican exclusivamente á consultas.

La sociedad establecerá en breve un servicio médico permanente y un sanatorio. Un detalle que es carácter simpático á la nueva asociacion es el que garante al socio los beneficios sociales inmediatamente despues de abonar la primera mensualidad.

Una renuncia

Ha sido aceptada en los términos honrosos de que instruye la siguiente comunicacion, la renuncia presentada por el señor Francisco Artigas del cargo que desempeñaba en la Contaduría de la Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública:

Montevideo, Junio de 1901.—Comunico á Vd. que la Comision Nacional, en sesion de fecha 31 del mes próximo pasado, y tomando en consideracion su renuncia del cargo de auxiliar de la Contaduría de la Corporacion, resolvió aceptarla en virtud de su carácter de indeclinable.

Lamentando que sea resolucion prive á la Corporacion de un empleado laborioso y competente y agradeciéndole en su nombre los buenos servicios prestados, sólo me resta saludar á Vd. con toda consideracion.—*José A. Palma*, vice director.—*Antonio M. Marquez*, secretario.—Señor don Francisco Artigas.

Ecos Sociales

Para fecha muy próxima se anuncia el enlace de la señorita María Luisa Viera con el teniente de artillería señor Brian.

*** Se encuentra completamente restablecido el señor Arnaldo Cardoso. Le presta asistencia el doctor Navarro.

*** Llegaron ayer de Buenos Aires el señor Ricardo J. Shaw y su familia. Se encuentran ya instalados en su casa de la calle Uruguay.

*** Procedente de Buenos Aires, donde se había trasladado por asuntos comerciales, llegó ayer el señor Carlos Burmeister.

*** Hállase enferma una niña del señor Luis Puig. Deseamos sinceramente su pronta mejoría.

*** Para fines del corriente año se anuncia el enlace del señor Gualberto Ros con la señorita Mirra Rosati.

*** Llegó ayer del Paraguay el señor Alfredo Guimaraens.

*** Dentro de breves días le será ofrecida al joven Enrique Algorta Camusso, una comida en una quinta de nuestros alrededores. Entre los que se han adherido á esta demostracion de simpatía, recordamos á Adolfo Artagaveytia (hijo), Ramon Anaya, Eduardo Ferreira, Francisco Piñeyro Pereira, Carlos Urioste, Enrique Artagaveytia, Gonzalo Sierra, Luis y Federico Arrosa, José Pedro Cibils Larravide, José Cibils, José Pedro Turena, Federico Brito del Pino, German Ponce de Leon, Juan Andrés Herrera y Alfredo Guimaraens.

*** En el vapor Italiano Sirio llegó ayer de Europa el apreciable comerciante Juan Deambrosis, quien se detendrá por algunos días en Montevideo, para regresar luego á Paris, donde ha dejado su familia.

*** Cartas recibidas últimamente de Europa anuncian que nuestro jóven compatriota Juan P. Fabini hallábase á fines de Mayo en la ciudad de Berna, en viaje de excursion por la Suiza.

*** La sociedad Santa Cecilia de la señorita Rafaela Arrien. La sociedad reunióse el 25 del corriente para tomar en cuenta una renuncia presentada por la presidenta de la Comision. Se nombrara nueva presidencia. Sonó el nombre, para reemplazar á la señorita de Arrien, de la señora Bernabela Herrera de Herrera.

*** Partió para Buenos Aires el caballero Agustin Cortes, vinculado á nuestra sociedad por amistades y simpatías.

*** El lúnes á las nueve p. m. se verificará en casa de la señora Flora Wells de Shaw una interesante fiesta, según hemos anunciado. Sabemos que ella será de sorpresas agradables y de que los concurrentes guardarán un grato recuerdo. Se prepara en ella la representacion de un espléndido bailé, existe alguna relacion con el día de San Juan que llamará la atencion.

*** Con motivo de haber resuelto el doctor Ruperto Perez Martinez radicarse en Buenos Aires, un grupo de amigos y colegas han resuelto despedirle con un almuerzo que tendrá lugar el próximo domingo á las 11.30 a. m. en el Hotel del Prado.

Hasta ahora, la idea cuenta con la adhesion de las siguientes personas: doctor Pablo De-María, doctor Eladio A. Velasco, doctor José Sienra Carranza, doctor Federico García Lagos, Dr. Eduardo Brito del Pino, Dr. Alberto García Lagos, doctor Julio Bastos, doctor Angel J. Morató, Sr. Joaquin C. Márquez, señor Conrado F. Rücker, doctor Antonio María Rodriguez, doctor D. García Acevedo, doctor Alberto Sierra, doctor José P. Massera, doctor Alberto Varela Acevedo, doctor José T. Piaggio, doctor Juan Aguirre y Gonzalez, doctor Martin Berinduague, doctor José A. de Freitas, doctor Alvaro Pacheco, doctor Ildefonso García Acevedo, doctor Eduardo Roubaud, doctor Alfonso Pacheco, doctor Manuel Herrero y Reissig, doctor Julian F. Sarachaga, doctor Manuel C. Martinez, doctor Alvaro Guillot, doctor Juan Pedro Castro.

ARTE Y ARTISTAS

Solis—Aunque no soy pudibundo, ni mojigato; me permitirán ustedes que no vale sobre el argumento y las situaciones irresistiblemente cómicas de *Coralie y C.a*, obra estrenada anoche con inmenso éxito de hilaridad en nuestro primer teatro. Hay cosas que no son para contadas, porque no existe circunloquio ni eufemismo capaces de evitar su crudeza. Va se que términos honestos podría narrar lo que pasa en el segundo acto de la divertidísima *pochade*. Qué nombre dará á la casa en que los amantes encuentran generosa hospitalidad y cómodo albergue, á tanto por hora?... A Mme. Coralie, pues, permítaseme, en griego, una proxeneta, pero mis conocimientos en el idioma de Anacreonte y Teócrito, no llegan á tanto, que ahora quisiera yo ser un buen helenista, de esos que un ex-Dianas de Bougival y la rubia Clementina, que con tanta frescura se aligeran de ropa en la alcoba prestada de la modista célebre... La comedia es graciosísima, pero no me parece que puede en su lugar en esa escena de Solís, prestigiada por una gloriosa tradicion de arte sereno. Esas locuras, muy agradables, muy entretenidas, pueden ser toleradas en teatros de segundo órden, pero no en aquel que está destinado á los grandes espectáculos. Pero el público se ha reido á mandíbula batiente, y no seré yo quien frunza demasiado el ceño, mucho más cuando á esta nota se une el encanto de una buena interpretacion, á cargo de la señora Favre, que no es por cierto la de las «Rusticanas»!... Bastará... Espero que la funcion de esta noche, á beneficio de la gloriosa Pezzana, bastará á purificar nuevamente la atmósfera de nuestro primer teatro, y que luego con *Teresa Raquin*, se pueda ofrecer al público una *Supiente.*

Cibils—La compañía Buron anda á salto de mata. Ha cambiado nuevamente de teatro, y esta vez *debuta* en Cibils mañana, con *Treinta años ó la vida de un jugador.*

San Felipe—Se representó anoche con éxito *La buena sombra* en el teatro de la calle 1.o de Mayo. Hoy se repite, estrenándose, en tercer puesto, *El chiripá rojo*, la obra de García Velloso que tanto gustó durante la última temporada, y que promete mañana ser una prolongada éxito de carcajadas. Cuando entra *Adolo*, en la que la niña Matilde Montero ha obtenido un ruidoso éxito en Buenos Aires.

Triunfo de la Compañía Guerrero—Nuestro colaborador Supiente recibió de su amigo el siguiente despacho telegráfico de Buenos Aires:

A Supiente:—Montevideo.—Un éxito grandioso ha sido la funcion á beneficio de la Asociacion Patriótica Española, con «La Estrella de Sevilla».

María Guerrero que fué sobresaliente protagonista recibió entusiastas ovaciones en todos los actos, en union de Diaz de Mendoza y demás compañeros.

Coronaron el final estruendosos aplausos y doce llamadas á escena, una verdadera lluvia de flores, palomas y el regalo de un gran escudo español, de flores.

El teatro estaba desbordante de concurrencia.—*D. R.*

El pianista Friedenthal Recibimos el siguiente telegrama del Rosario:

Junio 20—Anoche tuvo lugar el tercer concierto del pianista Friedenthal. La sala estaba completamente llena y el notable artista fue muy aplaudido. Friedenthal regresa á Buenos Aires y de allí pasará á Montevideo con el objeto de hacerse oír.—*Scharpeng.*

La comision de honras á Blanes

Concurrieron ayer á los restos del gran artista de honras fúnebres á los restos del doctor Juan Manuel Blanes, señores Juan Mesa Zorrilla de San Martin, presidente; Juan Mesa y Benjamin Fernandez y Medina, al Ministerio de Relaciones, pasando de allí al de Gobierno y luego á la presidencia de la República con el ministro Mac-Eachen.

El Comité iba á agradecer al presidente de la República su aceptacion del cargo de presidente honorario de la Comision que le fué discernido.

Tenía por objeto la visita ponerse de acuerdo el Comité con el Ejecutivo para la organizacion de las honras fúnebres que van á tributarse á los restos de Blanes á su llegada á esta procedentes de Italia.

El Presidente de la República prometió al Comité todo el concurso del gobierno para el mayor lucimiento del público homenaje—y prometió tambien influir con sus amigos de la Asamblea para que esta despache á la mayor brevedad la venia pedida para rendir honores á Blanes.

Tenga en la Asamblea la que decretará la categoría de esos honores, hasta que ella no dicte la ley nada podrá hacerse.

Sabese que los restos serán depositados en el Panteon Nacional.

El director de cementerios señor Hardoy, que se encontraba en el despacho de gobierno durante la visita de los miembros del Comité, quedó en tomar las disposiciones necesarias para el caso de que se determine la colocacion de los restos de Blanes en aquel sitio destinado á los ciudadanos preclaros.

INVITACION

Se invita á las personas que constituyen la comision de honores á Blanes, y á otros nombres que á continuacion, para la reunion que se celebrará el viérnes 21 á las 8 de la noche en el Instituto Verdi, con el objeto de tomar en cuenta el resultado de la mision confiada á la mesa.—*Los Secretarios.*—Junio 20 de 1901.

Las personas que componen esa comision son los señores:

Juan Carlos Blanco, Juan Zorrilla de San Martin, Luis Melian Lafinur, Domingo Laporte, Juan Mesa, José Pedro Ramirez, José Antonio Ferreira, Leopoldo Hernandez, Pablo De-María, Ramon V. Benzano, Eduardo Ferreira, Pedro Blanes Viale, Luis Sambucetti, Julio C. Cantes, Pedro Figari, Carlos M. Herrera, Pablo Herrera, Antonio Carol, Manuel M. Gorlero, Juan Ramirez, Juan R. Menchaca, Francisco García y Santos, José M. del Busto, Carlos M. Herrera, Antonio Carol, Manuel M. Gorlero, Hermenegildo Sabat, Arturo Gimenez Pastor, Luis Scarzolo Travieso, Juan de Irino Arturo Pozzili, Luis Queirolo Repetto, Enrique Carbonell, Carlos Vaz Ferreira, Eduardo Sanchez, Antonio Prida, Leopoldo A. Largnero, Carlos H Maslni, Salvador Puig, Diógenes Hequet, Ramon de Santiago, Rafael Mendez Lalorre, Francisco Sommavilla, Manuel Larravide, Ricardo Sanchez, Benjamin Fernandez y Medina, Antonio Paez, Francisco Caraciolo Arata, Jacinto Laguardia, Francisco Capurro, Jacobo Varela, Luis C. Pagano, Carlos Tellez, Juan M. Sagasti, Francisco Gutierrez, E. Druillet, Augusto Hillail, Joaquin de Salterain, Alberto Gomez Ruano, Francisco J. Ros.

COMISIONES LEGISLATIVAS

De Hacienda

Se reunió ayer la Comision de Hacienda del Senado, á fin de firmar el informe formulado por el doctor Juan Pedro Castro en el proyecto de ley de timbres y papel sellado para el ejercicio corriente.

Firmado el informe favorable con una adicion en el artículo 1.o á la ley de la Cámara de Representantes, los señores Capurro y Artagaveytia y la ley será pasada á la secretaría, á fin de que de cuenta en la primera sesion.

Los toros

Con asistencia de los señores José L. Terra, Juan Blengio Rocca, Laureano H. Brito, Luis Varela, Alfredo Vasquez Acevedo y Serapio del Castillo, se reunieron ayer en antesala del senado á fin de tratar la cuestion toros, las comisiones de legislacion de ambas cámaras.

Despues de un detenido cambio de ideas, dos para la mayoría de cuatro contra dos, presentar un informe rechazando los proyectos que han tenido entrada en las dos ramas del cuerpo legislativo, es decir, el del Senado y el de la Cámara de Representantes.

Objeto la minoría, formada por los doctores Blengio Rocca y Varela, que en el caso se trata de una cuestion constitucional de importancia, la de si el poder de la Asamblea General presentar un proyecto nuevo en una sesion especial de ambas cámaras.

Este argumento tuvo bastante fuerza para decidir la discusion y se acordó volver á reunirse ambas comisiones para tratar nuevamente el punto.

De todas maneras, parece que tambien por este año deberá la cuestion toros sufrir un largo aplazamiento, pues no podrá tratarse ya en el período de las sesiones ordinarias, dudándose que el gobierno la incluya en el período extraordinario.

Los poderes por Rio Negro

Aun no se ha distribuido el repartido con los antecedentes de la eleccion por Rio Negro.

La circunstancia de presentarse tres informes ha impedido que esté pronto, cosa que se hará con toda brevedad porque hay urgencia en tratar ese asunto.

LO DEL CORREO

II

Dije en mi anterior que había medio más fácil y radical de corregir los desfalcos que tan frecuentemente se vienen sucediendo, ó por lo menos descubriendo, gracias á las celosas gestiones del actual gobierno, y al que de una manera alguna se puede en justicia culpar de ellos.

Dice un antiguo adagio castellano: «quien quita la tentacion quita el peligro» y en mi opinion es esa la manera de evitar ese peligro, la tentacion y el efecto. estirese ese sinónimo de *cajas y cajitas*, que hay en todas las dependencias del Estado y muy especialmente en Correos. Hemos de suprimir, ó al menos reducir al mínimo en este caso, por partida doble, han ocurrido, motivando su artículo y esta contestacion.

Correos y Telégrafos no es una oficina de rentas, es una oficina administrativa y como ella, debe proceder. ¿Cómo, pues, y en forma salir *comunicaciones*, bien sean postales ó telegráficas y si no hay ni habrá peligro de que se ilícitos los fondos, como acabamos de ver que ha sucedido.

Se me dirá: ¿y cómo se consigue tal cosa? y contestaré que muy sencillamente. Hágase todo lo que pago con estampillas postales; que así como el que va á poner un pliego en el buzon lo lleva debidamente franqueado, el que lleve un telegrama ó cualquier otro pliego que haya de ir á tarifa en el mostrador con el precio de tarifa ó la necesaria de la sobre de la estampilla que equivalga al importe de la multa; que al expedir el telegrama se lo tome si la fórmula es que se inutilice á fin de su importe, inutilizada siempre, por el sello fechador correspondiente, y desafío en este caso, que el perro, se acabó la rabia, luego si falta la causa, no habrá el efecto.

Pero ahora se me observará que como se conseguiría todo bien, Mi parece tan sencillo, que no vale la pena de cansar al lector con exponer su modo de ejecucion: vendiendo las estampillas postales, por ejemplo, tan simple que con ello se subasta la venta de las aludidas estampillas en toda la República, como se subastan otros servicios; por ejemplo, los vestuarios para las tropas, policías, etc. con obligaciones claras y precisas y exigiendo garantías sólidas, no solo por los valores que se entreguen al que se subasta ó que se adjudique el servicio, sino por el fiel desempeño, lo que será objeto de un pliego de condiciones en que están bien determinadas.

Ese plan y sus procedimientos, que aunque por tener su mucho más extensas de las que podría abarcar la pluma; esto es, que la solucion que se indicada en el artículo *En una atmósfera de silencio*, en la duda en la carta que he referido, á grandes rasgos, cuál es á mi modo de ver la única y mejor eficaz y radical.

No me he ocupado intencionalmente de los giros postales é internacionales, porque viniendo para aquellos el aviso por dentro de la República un importe con el aviso y siendo el país el que quiera su importe de acuerdo con que ya una Convencion, que no se respetó, de uno de los que ya convenio convencional pero se debe de interés bastará mucho, acorde con la vigilancia, con un interés, así como mayor vigilancia, como usted lo está contando.

En ninguna dependencia debe tener el cajero más que la llave de los caudales, sino por lo menos haber tres diferentes del arca donde se guardan; de ellas una en poder del jefe, otra en poder del cajero y la otra en poder del contador, y que de sería la del contador y la tercera en la del jefe, á fin de que diariamente al hacer el arqueo para cerrar las operaciones, se efectúe de completa práctica para ser el balance de ella.

Otro de los evidentes males de las llamadas *oficinas receptoras*, son los conocidos arriba, pues son depositarios de fondos en la mayoría de los casos por uno ó dos comerciantes, el que haciendo el servicio por la pequeña comision, la cual les diera el servicio, pero á otras con sus oficinas depositarias de consecuencias que vienen, porque serán perdidas ó convenidos.

¿Serán atendidas estas observaciones?

Yo no lo sé; lo deseo y confío en que algo se hará, lo á los y entendida administracion actual, que estas me dejan de sincero y que se ocupará, jamás se podrán cortar los abusos que todos lamentamos.

G. R. P.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

Muchas informaciones

Buenos Aires, 20—Se reciben malas noticias de Concordia.

En todos los distritos de esa region han sufrido mortandad de ganados vacunos, lanar y caballar á causa del frío excepcional venido de pronto en seguida de un tiempo de primavera.

—Se confirma que el nuevo ministro de Agricultura, Ramos Mejía, someterá en breve al congreso un proyecto de ley de colonizacion y fomento de la inmigracion.

—De los cinco miembros que componen la comision de la cámara de diputados á cuyo estudio pasó el proyecto de la unificacion de la deuda, tres son favorables á él y dos son en contra.

—Fué dado de alta el tripulante del vapor Wesyword atacado de fiebre amarilla.

Los tripulantes del vapor Bruton serán desembarcados el 23 completamente restablecidos.

—Ayer se trasladó al arsenal de marina el ministro de marina Betbeder con el objeto de ver si el dique seco se halla en perfecto estado de conservacion. Le recibió á bordo el comandante Saenz Valiente. Despues visitó los talleres, depósitos y demás dependencias del arsenal.

El Buenos Aires permanecerá un mes en el dique seco para que se le sometan minuciosamente la máquina y artillería á la vez que se cambien las chapas gastadas del forro bajo la línea de flotacion.

—El 25 será inaugurada la nueva línea del ferrocarril á Concordia.

—Los cruceros 25 de Mayo y 9 de Julio han llegado de Bahía Blanca á su apostadero del río Santiago, serán puestos en situacion de desarme igualmente que el Brown, Libertad, Independencia, y los monitores Los Andes y La Plata.

—El fracaso del convenio azucarero causó impresion en Tucuman. Colocan esa industria en una situacion delicadísima.

—La prensa tambien reclama leyes se eras contra los juegos de azar que se permiten en la provincia de Buenos Aires.

—

Buenos Aires, 20—*El Tiempo* incita al gobierno á preocuparse del impuesto proyectado en Alemania al quebracho argentino y gestionar su rechazo.

—Fondeó en el Rosario la cañonera inglesa Basilisk.

—Siguen activándose en el Rosario los trabajos para la suscricion que costeará el obsequio que hará la bandera argentina de la legion rosarina que tremoló en las batallas del Paraguay.

—El senado votó el proyecto del ejecutivo modificando el artículo 2 de la ley de 1890 que fija el número de los oficiales superiores de la Armada.

En adelante habrá un vice almirante, dos contralmirantes, 5 comodoros y 20 capitanes de navío.

—

Buenos Aires, 20—Mañana viernes á la tarde se celebrará en el domicilio del doctor Frías una gran reunion de delegados á la que participa el club para adoptar las resoluciones que se consideren mas convenientes para la recepcion de la comision que viene de esa para saludar al general Mitre.

—La comision del jubileo envió al doctor Frías una nota aceptando la participacion uruguaya á los festejos según lo manifiesta un telegrama del general Tajes.

—Han terminado las negociaciones para la celebracion de un tratado de comercio con España. Ese país acuerda ventajas positivas á las lanas argentinas que se introduzcan en su territorio, y rebaja los derechos á las pieles, carnes, tasajo, lanas, sebos, grasas, sebos, negros, animales, y el abasto saladero á que se disminuyen los derechos en las pieles y demás productos de los caballos y mulas argentinos. La alfalfa y los forrajes se exportarán libres de derechos, y con gran ventajas por falta de contribuciones y carteras de este país que se presentarán y los que se exportarán y las maderas duras.

—Se encargó de su puesto el nuevo director de la Penitenciaría, doctor Fraga.

—El ministro de relaciones doctor Alcorta, dirigió un telegrama al ministro argentino en Washington ordenando que se efectúen las diligencias necesarias á fin de obtener del gobierno americano el levantamiento de la cuarentena que se impuso en Cuba á las importaciones del tasajo argentino á raíz de la aparicion de la fiebre de la peste bubónica.

—

Buenos Aires, 20—En muchas ciudades de la República se dará el 25 el nombre de Bartolomé Mitre á ciertas calles.

—Presentó la renuncia del puesto que ocupa en la facultad de medicina como profesor de zoología médica el doctor Eliseo Canton.

—El Interventor, recibirá en comision á la cámara de los 5 proyectos que forman el plan de Riccheri de la organizacion militar de la República.

—La Comision de agricultura de la cámara despachó el proyecto de libre introduccion de las plantas y semillas del extranjero.

—Hasta medio día solo denunciáronse 5 casos y 2 defunciones de viruela.

—Ayer conferenció los representantes de la compañía inglesa encargada de explotar las boraterías de la Puna de Atacama con el ministro Ramos Mejía, con el objeto de imponerle del estado en que se encuentra dicha empresa.

—El referido representante manifestó al ministro que si no se rebajan los fletes por el ferrocarril y si el gobierno no fija un nuevo territorio el borato que se puede explotar en la actualidad representa un negocio de 3.000.000 $.

Ramos Mejía contestó que no podría permitir la explotacion bajo ningun punto de vista hasta tanto no sea sancionado el proyecto de ley que el ejecutivo de estudio á los territorios de la Puna, serán una vez sancionada la ley, comenzarán á tener sus derechos.

—

Buenos Aires, 20—Segun *El Tiempo* el ministro de Justicia é Instruccion Pública doctor Magnasco á pesar de los esfuerzos que hace tendrá que abandonar su cargo aunque el presidente Roca lo apoya.

—La intervencion del general Mitre, para evitar la interpelacion que ayer debió hacerse ha producido, respecto de los escandalosos negocios de la Penitenciaría, no habrá, dice *El Tiempo*, sino retardar la catástrofe, pero no podrá evitarla.

Esta mañana el presidente Roca y el general Mitre celebraron una conferencia á cargo de estos asuntos. Se sabe con fijeza pero no se cree que el doctor Magnasco pueda permanecer en su puesto.

—Entre las boyas 3 y 4 del canal Sud ocurrió esta mañana un choque entre los vapores ingleses Medianas y español Oroveo en circunstancias en que el primero se dirigía para el Rosario y que era de desnaufragar despues de haber permanecido ayer varado en la boya 12 á causa de la falta de agua para su calado.

Ambos vapores resultaron con serias averías. El Medianas imposibilitado de seguir viaje, entró nuevamente al puerto para repararlas; lo mismo tuvo que hacer el Oroveo.

—Por el ministerio de Hacienda se dictará hoy el decreto anunciando que se ha mandado vender en remate público los terrenos reservados para la construccion de molinos de trigo en el Puerto de la Capital. El remate se verificará en la primera quincena de Julio con la base de 30 el metro cuadrado.

—El jóven provinciano presentará viaje de regreso á esta capital el director de tierras y colonias, ingeniero Pico.

Ayer salió de Posadas para recorrer las colonias del territorio.

—En Halsey localidad del ferrocarril del oeste un peon italiano llamado Pascual Rondoni atacó á puñal y revolver al español llamado Joaquin Fernandez y lo mató de 30 ó 40 golpes de hacha. El asesino se halla preso.

—Sale el «Paris».

Brasil

Los sucesos de la capital—La policía

Rio de Janeiro, 20—Durante la noche no han cesado las manifestaciones populares que en numerosos grupos han recorrido las calles principales celebrando el triunfo.

La posicion del ministro del Interior, doctor Epitacio Pessoa se considera bastante delicada.

El comercio que ha estado completamente paralizado está á empezar á recobrar cierta animacion esta noche.

Hasta ahora no se puede precisar el número exacto de los muertos y heridos de esta jornada, debido á que los ciudadanos se apresuraban á recoger á sus heridos por temor á que fuesen recogidos por las autoridades y sometidos á proceso al curarse.

—El jefe de policía señor Ropes, directores de la Revista Patriótica de Buenos Aires.

—En vista del carácter grave que han tomado los sucesos el gobierno ha resuelto proceder con eficacia especialmente militar á la policía y colocar al frente de ella al general Hermes Da Fonseca y los comandantes de los batallones de las brigadas y delegados seccionales y auxiliares se confiarán á los comandantes de los batallones.

Datos estadísticos—Una refutacion—Impuesto al ganado platense

Rio de Janeiro, 20—*O Jornal do Commercio* publica una refutacion de Arrellano Portugal á la memoria sobre la poblacion de Rio Janeiro presentada en el congreso científico de Montevideo por el estadístico doctor Carrasco.

—El señor Portugal se produce con extraordinaria elocuencia contra el señor Carrasco en particular y en general contra el gobierno argentino que fomenta el odio al Brasil con los trabajos de sus empleados.

—En la Cámara de Diputados el señor Pallano en un proyecto tratando de justificar el impuesto de 30.000 reis con el que grava el ganado del Rio de la Plata á su entrada al Brasil.

Chile

Desmentido—Perspectivas políticas—Errázuriz

Santiago, 30—El gobierno ha hecho desmentir por medio de los diarios y en términos concluyentes que se trate de adquirir nuevos buques de guerra.

—Ha dispuesto la formacion de un nuevo cuerpo de artillería.

—Continúan las buenas perspectivas de triunfo para la candidatura presidencial de German Riesco.

No se habla de otra cosa que de política electoral.

—Pedro Montt cree tener asegurados 150 electores para la próxima eleccion. Si esto sucede podría ser un dato que garantiría el triunfo del candidato.

—La direccion de la armada ha pedido al Ministerio de marina que se aproveche la estadía del buque escuela General Baquedano en Estados Unidos para colocar una placa en la tumba de Washington en nombre de Chile.

—Comunican de Valparaíso que el presidente ha entrado en plena mejoría.

Bélgica

Proyectada anexion del Congo

Bruselas, 20—Se han hecho públicos los motivos de la oposicion del rey al proyecto de anexion del estado independiente del Congo al reino belga.

Las últimas exploraciones efectuadas en el territorio de esa region africana han demostrado que existen grandes yacimientos auríferos.

Se asegura que el rey tiene la intencion de organizar en el Congo una compañía igual á la Chartered establecida en Sud Africa.

España

Ferrocarril proyectado

Madrid, 20—El señor Aznar ha salido en viaje para Londres donde firmará el contrato para la construccion de un ferrocarril entre Madrid y Bilbao, pasando por Burgos. Aznar al firmar el contrato depositará en garantía un millon de libras.

Mañé y Flaquer en la agonía

Madrid, 20—Telegrafian de Barcelona que se han administrado los Santos Sacramentos al señor Mañé y Flaquer, el conocido literato y periodista catalan que tanta fama adquirió en España por sus artículos en *El Diario de Barcelona.*

Grecia

Descontentos en el ejército

Atenas, 20—El ministro de la guerra coronel Tsasmados ha mandado arrestar al coronel Nicapopoulos, autor de un artículo que se considera ofensivo para el príncipe heredero generalísimo del ejército y al cual el coronel Nicapopoulos acusa de desmoralizar el ejército repartiendo ascensos inmerecidos y postergando en cambio á jefes dignos de esta recompensa. En re los jefes y oficiales reina una profunda anarquía motivada por los nuevos ascensos. La policía vigila los domicilios de algunos jefes sindicados como cabezas de este movimiento que amenaza convertirse en motin de cuartel.

Italia

La ley de emigracion

Roma, 20—Ha sido aprobado sin modificacion fundamental por el Consejo de Estado el reglamento de la nueva ley de emigracion. La nueva ley regirá desde Julio próximo.

De Génova informan que ha sido aplazada por órden superior la salida del vapor Paraná con destino al Brasil por no encontrarse en las condiciones de higiene establecidas por la ley.

Número de habitantes

Roma, 20—Segun los datos definitivos que arroja el último censo levantado en el reino, la actual poblacion de Italia se eleva á 35.500.000 habitantes.

Noviazgo de príncipes

Roma, 20—Entre las personas allegadas á los círculos de la corte corre con mucha insistencia la voz de haberse concertado el enlace del príncipe Víctor Manuel, conde de Turin, con la princesa Luisa Francisca de Borbon Orleans.

Tras de Mussolino

Roma, 20—Telegramas de Reggio Calabria comunican que el célebre bandolero Mussolino estuvo ayer á punto de caer en manos de las autoridades. El piquete de carabineros que persigue al afamado bandolero tenía conocimiento que se hallaba en jurisdiccion de Ferraraina y se dirigía á ese punto para sorprenderle y detenerle.

Un campesino de los alrededores llamado Favasuit se adelantó á la fuerza armada y avisó á Mussolino, quien cuando llegaron las tropas había tenido tiempo de desaparecer. El campesino Favasuit que facilitó la fuga del bandolero fué detenido y será enviado ante un tribunal por complicidad.

Fraternidad italo-alemana

Roma, 20—El gobierno ha resuelto asociarse á la recepcion de la escuadra alemana que regresa de China, enviando una division á Cádiz para que en union con la primera escuadra alemana á las órdenes de Enrique de Prusia que se hallará en esas aguas tome parte en los festejos que se proyectan.

En esa demostracion fraternizarán los marinos de ambas naciones aliadas, viniendo esto hecho á afirmar la política de la triple alianza puesta en discusion desde el viaje á Tolon de la escuadra italiana.

La votacion de un presupuesto

Roma, 20—A pesar de los trabajos febriles de la oposicion y de las intrigas de entretelones, el ministro del Interior muestra tener completa seguridad en el resultado favorable de la votacion del presupuesto de su ministerio.

Portugal

Superior fusil inventado por un oficial

Lisboa, 20—Un oficial del ejército portugués, el capitan Carlos Mariano de Alvez Pinto y Simoes ha inventado un fusil superior á cuantos hay actualmente en uso en Europa. Ya se han hecho ensayos del nuevo fusil en presencia del ministro de la Guerra de Portugal y su resultado ha sido muy satisfactorio.

El viaje del rey Cárlos

Lisboa, 20—El rey Cárlos ha salido hoy para las islas Açores y Madera para realizar su proyectada gira por ellas.

Alemania

Accidente con el príncipe heredero

Berlin, 20—El príncipe heredero iba en viaje á Bonn y hallándose parado el tren momentaneamente en la estacion de Bochum, un individuo, al parecer ebrio, se dirigió al vagon en que viajaba el Kromprintz y golpeó á la portezuela.

Arrestado inmediatamente el individuo, declaró que había querido hablar al príncipe imperial.

—

Berlin, 20—Telegrafian de Bocum que la policía ha procedido á arrestar á dos individuos sospechosos que se hallaban en la estacion del ferrocarril en momentos en que fué víctima de la agresion el Kromprintz. Se dice que uno de los detenidos es de nacionalidad italiana. La policía mantiene la mayor reserva sobre el asunto.

Buque perdido

Berlin, 20—Participan de Aden que ha varado el vapor aleman Asturia, de la Compañía Hamburguesa.

El buque se considera perdido.

La tripulacion ha logrado salvarse.

Instruccion del príncipe Adalberto

Berlin, 20—Se llevan á cabo los preparativos para el viaje alrededor del mundo del príncipe Adalberto, tercer hijo del emperador.

El príncipe Adalberto que tiene 17 años y es subteniente en la marina alemana completará su instruccion de marino con este viaje que se proyectó el año pasado. Su partida ha sido señalada para el 5 del próximo mes de Julio.

El príncipe se detendrá en viaje en las costas de la América del Sud y hará una visita á las repúblicas del Plata.

Padrinos del hijo de la reina Guillermina

Berlin, 20—*Das Kreuz Zeitung* dice que la reina de los Países Bajos en su reciente visita á esta capital pidió al emperador Guillermo que fuera el padrino del hijo que espera dar á luz á fines del año presente, proposicion que aceptó con júbilo el Kaiser.

La reina Ema, madre de Guillermina, será la madrina.

Norte-América

El Congreso pan-americano

Washington, 20—*The Post* publica hoy interesantes declaraciones del próximo Congreso pan-americano, hechas á uno de los redactores por el embajador mejicano en esta capital, licenciado Miguel Aspiroz. Declara que en el Congreso se cumplirá fielmente el programa con que la cancillería mejicana invitó á las demás naciones de América á esa conferencia, y que por lo tanto la discusion sobre el arbitraje será amplia y sin cortapisas.

Aspiroz niega que la cancillería mejicana haya aceptado en momento alguno la autoridad de la oficina de las repúblicas americanas que funciona en esta capital, para alterar de hecho ese programa. El gobierno de Méjico no habría introducido en ningun caso modificaciones en los términos de su circular de invitacion y agrega que en todo este asunto lo que mas ha perjudicado la accion de los gobiernos es la imprudencia con que una parte de la prensa se ha lanzado á publicar noticias falsas y comentarios absurdos.

Inglaterra

La guerra en Sud-Africa

Londres, 20 — El corresponsal de la «Agencia Reuter» en Capetown, dice en telegrama de esta mañana que lo que más contribuirá á la pronta conclusion de la guerra es la falta de municiones de los boers para continuar la campaña.

Todos los informes recibidos por las autoridades británicas sobre los últimos encuentros prueban que éstos carecen cada dia mas de municiones.

Los oficiales han observado con anteojos que en cada comando hay un número de hombres encargados exclusivamente de recoger las cápsulas vacías arrojadas por los combatientes y que éstos economizan tanto las municiones que no disparan sus armas sino cuando tienen al enemigo casi á boca de jarro.

Dolencias reumáticas de Chamberlain

Londres, 20—El ministro Chamberlain que ha tenido últimamente un ataque de gota que le imposibilitaba completamente para caminar, ha resuelto efectuar un viaje á Estados Unidos con el objeto de buscar en el cambio de clima alivio á sus dolencias reumáticas. Pasará una temporada en Rocky Fields propiedad de su suegro en el estado de Massachussets.

Las carreras en Ascot

Londres, 20—En el tercer dia de las fiestas de [illegible]

peste ha hecho su aparicion en los ganados del distrito de Creyton.

Madrid, 20—El cambio sobre los francos ha subido á 40.35 por ciento.

Para detener la depreciacion de las pesetas se insiste en la necesidad de disminuir la circulacion fiduciaria.

Rio de Janeiro, 20—El cambio comercial sobre Londres, se cotiza hoy en esta plaza á 11 5/16 peniques por 1.000 reis papel.

Los soberanos á 21.500 reis.

Santiago de Chile, 20—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 12 1/2 por ciento y el cambio á 15 7/8 por ciento anual.

Buenos Aires, 20—Oro, al contado, 233.80.
Oro, para fin de mes, 233.90.
Cédulas G Nacionales, al contado, 88.
Cédulas H Nacionales, al contado, 84.
Cédulas S ojo Provinciales, al contado, 17.50.
Cédulas J Provinciales, al contado, 17.50.
Cédulas P Provinciales, al contado, 18.00.
Deuda Municipal 1882, al contado, 74.50.
Empréstito Popular 1898, al contado, 80.00.
Idem idem 1898, para el 21, 80.00.
Idem idem 1898, para fin de mes, 80.20.
Idem idem 1898, para fin de Julio, 79.50.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 28.50.
The Catalinas (oro), al contado, 14.00.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 5.40
Idem idem, para fin de mes, 5.40.
Idem idem, para fin de Julio, 5.50.
Cambio sobre Inglaterra, 48 1/16 á 48 1/8.
Sobre Francia, 5.04 á 5.04 1/2.
Sobre Alemania, 4.10 1/2 á 4.11.
Sobre Bélgica, 5.05 á 5.05 1/2.

Buenos Aires, 20—*Primera rueda*—El oro abrió á 234.00 y cerró á 233.80.

Segunda rueda—El oro abrió á 233.70 y cerró á 233.70

Mercado argentino

Buenos Aires, 20—Anuncian de Salta que está terminándose la cosecha de tabaco. Representa apenas la cuarta parte de la del año pasado.

—Un telegrama de Rio de Janeiro anuncia que el stock de tasajo se compone de 2.400.000 de kilos.

—Se vendieron hoy 500 bolsas de harina marca especial al precio de 92 centavos los 100 kilos.

—El mercado de cueros está encalmado. No hay ningun lote de importancia ofrecido.

—Los precios de los cereales han estado algo más sostenidos.

—El trigo superior se cotiza de $ 6.50 á 6.80, el bueno de 6.20 á 6.40, el regular de 5.90 á 6.10.

—El maíz superior se vende de $ 3.40 á 3.45, el bueno de 3.35 á 3.20.

—La lana cruza fina se vendió de pesos 4.00 á 4.70 y la gruesa de 3.00 á 3.70.

—En Amberes la lana para Julio se ha cotizado á 4.07 1/2 francos, el trigo á 15 3/8 francos los 100 kilos, el lino á 31 5/8 francos los 100 kilos y el maíz á 10 3/8 francos los 100 kilos.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Amberes, 20—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible, á francos 4.10 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos, para Agosto á 4.10 francos y para Noviembre á 4.10 francos.

Havre, 20—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.24 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Agosto á francos 1.25 y para Noviembre á francos 1.27.

[illegible]

Parece que la caida de éste es inevitable.

Sus colegas de gabinete no disimulan que despues de lo que se ha revelado acerca de Magnasco y su campaña, resúltales molesta.

—El proyecto de unificacion que hállase á estudio de la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados será muy discutido.

Hoy el ministro de Hacienda estuvo tres horas en la Comision, no pudiendo arribarse á nada concreto.

Los diputados Villanueva y Barraquero son los que impugnan el proyecto y hablarán en contra al discutírselo.

—El jefe del polvorín nacional ha denunciado al ministro de la Guerra el peligro que encierra el hecho de no haber sido llevadas allí grandes cantidades de pólvora llegadas últimamente y que las casas receptoras han distribuido en la ciudad.

—Sábese que Pellegrini apersonóse hoy á Roca, manifestándole no debia sacrificar á Magnasco para complacer á los mitristas, que lo dejara vindicarse en la Cámara, cuando se le interpele.

—El ministro del Perú ofreció esta noche un banquete al de Relaciones y otros diplomáticos.

—El fuerte colonizador Stroeder ha colocado en sus colonias en la Pampa Central á algunas familias rusas, venidas de esta república y dice esperar más.

De Entre Rios le han llegado sesenta familias judías de las que ocupaban colonias del baron Hirschs y vienen corridas por malos resultados obtenidos éstos últimos años.

De Chile

Santiago 20 — Asegúrase que en vez de Abraham Konig irá de ministro al Uruguay y Paraguay el actual ministro del Interior Luis Martiniano Rodriguez.

—En Punta Arenas crearáse un cuerpo de ejército montado sirviéndole de plantel la compañía del batallon Maipú que fué allí destacado.

—Segun el manifiesto de la alianza liberal el triunfo de Riesco estaba de antemano asegurado, contando con 170 electores seguros mientras que los partidos que prestigian á Montt solo tienen 109.

—Está fuera de peligro el senador Federico Varela.

ANTONIO MARROCHE

La Comision Nacional del Partido Colorado, invita á todos sus correligionarios á concurrir al sepelio del distinguido compañero don Antonio Marroche, que tendrá lugar hoy á las 10 de la mañana.

José L. Terra, Presidente.—*José Serrato, Carlos Martinez Vigil, Pedro Figari*, Secretarios.

EN LOS MINISTERIOS

La viruela en San Eugenio

El presidente del Consejo de Higiene comunicó ayer al ministro de Gobierno que había recibido informes telegráficos del doctor Puyol, que se encuentra en San Eugenio, dirigiendo la campaña médica contra la viruela.

El doctor Puyol manifiesta que la epidemia decrece y que la mayor parte de los enfermos que había cuando el doctor Espiro abandonó San Eugenio se encuentran convalecientes, habiendo sido muy contados los nuevos casos producidos desde entonces—con carácter benigno.

Se dió conocimiento de ésos informes al Ministro de Relaciones para que por intermedio de los cónsules respectivos se haga saber el estado favorable sanitario de San Eugenio á las autoridades de Rio Grande, á fin de que se hagan cesar las rigurosas precauciones sanitarias adoptadas en el municipio de San Juan Bautista.

Uniformes para policías

Con el visto bueno gubernativo, se facilitó [illegible]

DEL MAR Y DEL RIO

[illegible]

SECCION MILITAR

[illegible]

REGISTRO CIVIL

[illegible]

Crónica policial

[illegible]

REMATES DE HOY

[illegible]

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

[illegible]

Ingresos y egresos

[illegible]

DEL MUNICIPIO

[illegible]

TRIBUNALES Y JUZGADOS

[illegible]

DIA COMERCIAL

Lanas, tasajo y cereales

BOLSA DE COMERCIO

[illegible]

ULTIMA HORA

Europa y Norte América

[illegible]

Comerciales

[illegible]

FOLLETIN

E. CONSCIENCE

EL POSADERO DE ALDEA

[illegible]

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE MAYO DE 1901

ACTIVO

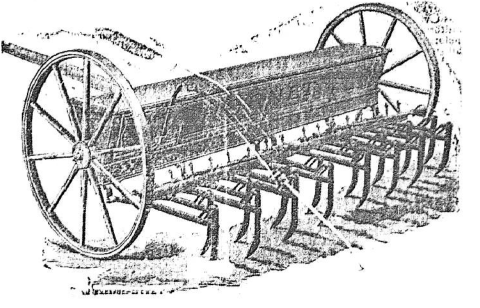
Deuda de Garantía		$ 3.576.700 00
Propiedades adquiridas		» 6.248.396 92
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun Registro Público	$ 4.810.000 00	
Ventas á plazo—hasta Mayo 31 de 1901		» 31.248 50
Avalúo total de propiedades hipotecadas, series A, B, C y D		» 473.949 50
		» 24.437 70

[illegible]

PASIVO

[illegible]

Café de Costa Rica



(Q. E. P. D.)

Nicasia Larzabal de Fernandez

Falleció el 19 de Junio de 1901

[illegible]

COMERCIO

[illegible]

SECCION JUDICIAL

[illegible]

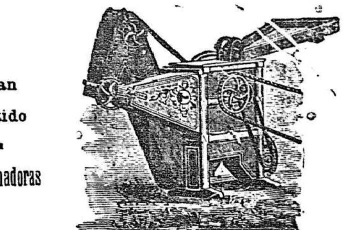
DIVERSIONES PUBLICAS

[illegible]

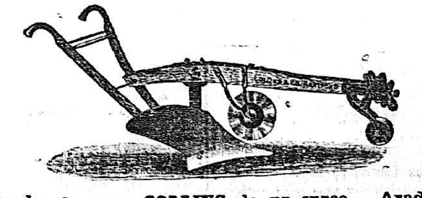
MANIFIESTOS DE BUQUES

[illegible]

AVISOS

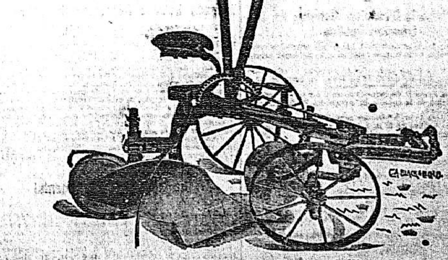


Rompedoras de maiz americanas é inglesas



Arados de acero COLLINS de un surco.—Arados de acero COLLINS de dos surcos, de carro «BONANZA» con ruedas de madera ó de fierro.—Arados de fierro y de acero desde uno hasta cuatro surcos.





Unico agente del sin rival Arado de acero de carro Collins Sulky «SOL»

Rastras de diversas clases, de dos y tres cuerpos.
Sembradoras portátiles y sobre ruedas hasta 4 metros de ancho.

Unicos agentes de la Mc. Cormick Harvesting Machine Co

Segadoras—Atadoras para trigo.—Segadoras para lino.
Guadañadoras para pasto, alfalfa, etc. con y sin barra especial reforzada para cortar yuyos; Rastrillos para pasto—Afiladoras de cuchillas, etc.

La nueva planta para forraje "SACCALINA"

(Polygonum Sachelinense)

Opone una resistencia tenaz á las sequías.

PRODUCE 90 á 180 TONELADAS

de forraje verde por acre (4016 metros cuadrados) en un año. Es más nutritiva que la alfalfa ó que la alfalfa mielga. Probada y recomendada por las más grandes autoridades, ensalzada por las más eminentes publicaciones de horticultura y agricultura de todos los países del mundo. De inmenso valor para los criadores de ganado, agricultores, hortelanos, floricultores, tamberos, estancieros, etc. Crece con una perfecta robustez aun en Siberia, florece en las Indias, no requiere labranza para su plantacion, no necesita cultivo, abono, ó replantacion, las raices penetran profundamente en el suelo. Una vez plantada, dura eternamente. Soporta la más serena sequía con impunidad, crece en los terrenos más pobres, alcanza gran frondosidad en las tierras húmedas, prospera en lugares donde ninguna otra planta de forraje crecería, los tallos y hojas tiernas son conocidos como un vegetal, tallos y hojas, verdes y secas, son muy apetecidos por el ganado vacuno, caballar y ovino. Más nutritiva que la alfalfa y la alfalfa mielga; dá de tres á cuatro cortes por año. Produce 90 á 180 toneladas de forraje verde por acre, alcanza 14 piés de altura en el mes de Junio, es un excelente abono para los terrenos, se planta en cualquier época, produce sombra para los ganados en verano, proteccion contra las tormentas en invierno, las inundaciones no la destruyen, el fuego no la mata, el ganado no puede hollarla. Se han vendido semillas al precio de 3.500 pesos oro la libra. Hemos recibido raices frescas listas para plantar. Pidan prospectos, además incubadoras y colmenas norteamericanas, las mejores del mundo. Desnatadoras de leche. Máquinas, aparatos y útiles para la fabricacion de quesos y manteca. Se remiten catálogos y precios gratis. Dirigirse á **Alejandro Reinhold**, Buenos Aires, calle Belgrano 451. La casa más grande y surtida en el ramo de lechería de toda la América del Sur. Remitiendo 50 centavos en sellos se envian todos los catálogos.

1418-jl.17-dpm.

Ferro-Carril Central del Uruguay

FIESTAS DE SAN JUAN BAUTISTA

SANTA LUCIA

Domingo 23 de Junio

Con el fin de dar el mayor realce posible á las importantes fiestas en honor del Santo Patrono de la pintoresca villa de Santa Lucía, la empresa ha resuelto correr un TREN ESPECIAL de Montevideo á dicho punto á las horas y precios siguientes:

Estaciones	Horas de salida	Pasajes de ida y vuelta 1.ª clase	2.ª clase
Central	7.50 a. m.		
Bella Vista	8.00 "		
Yatay	8.05 "		
Sayago	8.15 "	$ 1.00	0.
Colon	8.20 "		
Independencia	8.25 "		
Piedras	8.35 "		

El tren de regreso saldrá de Santa Lucía a [illegible] y los boletos serán válidos para el tren expreso solamente.

Montevideo, Junio 18 de 1901.

jn.25 — LA ADMINISTRACION.

A LOS ACCIONISTAS

Se les avisa que desde el 29 del corriente pueden ocurrir á recoger los cheques para cobrar del Banco de Londres y Río de la Plata el dividendo núm. 42, de 1 % correspondiente al semestre vencido el 31 de Diciembre de 19[illegible] en la secretaría de la comision local, Estacion Central, de 10 á 12 a. m. y de 3 á 5 p. m., excepto los sábados.

Así tambien se pagarán los dividendos del Ferrocarril Nordeste del Uruguay en la misma oficina. jn 28

RECIEN LLEGADO

LOS MEJORES JAMONES

YORK GARANTIDOS FRESCOS

Finest English York Ham

PRECIO MÓDICO

VENTAS POR MAYOR EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

Eugenio Danrée

104a 104b—25 de Agosto—106 108

528-pte.

Empresa Teatro Solis

LICITACION DE PALCOS

La Comision Directiva de la Empresa llama á licitacion verbal para el arrendamiento de los palcos números 4, 5, 6, 7, 8, 12, 19, 28, 31 y 46 por un año, desde el 1.o de Julio del corriente hasta el 30 de Junio de 1902, con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría del teatro.

El acto de la licitacion tendrá lugar en la misma secretaría á las 4 p. m. precisas del dia miércoles 26 del corriente.

Montevideo, Junio 18 de 1901.

1424-jn.30. — *La secretaria.*

STELLA Y C.ª

SUCESORES DE

Guillermo A Harley

Establecimiento mecánico fundado en el año 1856 —Construc tor de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION

CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARE 12 y 14

2506-pte

LIVERPOOL & LONDON & GLOBE

Compañia Inglesa de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1836

FONDOS ACUMULADOS $ 45.336.000,00 ORO

Unicos Agentes en la República Oriental del Uruguay

MACLEAN & STAPLEDON

CALLE SOLIS 59A—MONTEVIDEO

819-perm.

5 TESOROS

Con el solo propósito de servir la humanidad, [illegible]

AVISOS OFICIALES

Monte de Piedad Nacional

[illegible]

Direccion General de Impuestos Directos

[illegible]

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Publica

[illegible]

AVELINO G. BUELA

POR ABANDONOS

IMPORTANTÍSIMOS REMATES

EL MARTES 25 y JUEVES 27 de Junio. En el depósito de Aduana Capurro Nuevo núm. 3 entre Ituzaingó y Treinta y Tres. A la 1 de la tarde. Por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, despachado en lotes á la vista y sin reclamo, dinero de contado y pagadero en oro sellado, de las siguientes mercaderías:

Esencias surtidas para licores, vinos finos embotellados, agua mineral, un aparato telefónico, alambre para embotellar, fluído para curar ovejas, polvos de lirio, ácido tartárico, conservas alimenticias, vinos en cascos, piola para cinchas, mosaicos, azul de Prusia, moscato de champagne, menta glacial en botellas, abanicos, te marca Horniman, cartulina para naipes, papel para litografía, de embalaje y de oficio, artículos religiosos, muestras de tienda, caña dulce, camisetas, calzoncillos, camisas, medias, bastones con estoque, rapé, juegos de té, betun, sombrillas de algodon, tabaco en hoja, tachuelas, latas de aceite desarmadas, 1 tablero y 1 pupitre para escuela, bobinas de papel para cigarrillos, jarras y vasos de vidrio, equipajes, impresos, retazos géneros, muestras molduras y otros artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

POR AVERIA

R C 1261 — 8 piezas con 81 kilos casimir de lana.

M V N.º 722 — 72 ponchos de lana y algodon.

La entrega se hará al dia siguiente del remate.

Pediré garantía en dinero á todo comprador.

1436-jn.19

Montevideo, Junio 13 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 18 del departamento de Rio Negro.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 1 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* jl.2

Montevideo, Junio 10 de 1901.—Se hace saber que las nuevas "Reglas de Procedimiento para exámenes y concursos" empezarán á aplicarse en el próximo período de Setiembre, con excepcion de aquellas que signifiquen modificaciones de los programas, las cuales no se aplicarán hasta el año próximo.

Tambien se recibirán por todo el presente año los exámenes de los aspirantes de campaña con arreglo al antiguo procedimiento.—*El Secretario General.* jn.30

Montevideo, Junio 10 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela [illegible] departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de [illegible] todos los dias hábiles [illegible] viembre próximo.—*El* [illegible]

Llámase á concurso [illegible] escuela rural núm. 23 [illegible]

Las solicitudes de [illegible] taría todos los dias [illegible] próximo.—*El Secretario* [illegible]

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda

EMPLAZAMIENTO [illegible]

Juzgado L. de lo Civil

[illegible]

Juzgado L. de Comercio

[illegible]

Juzgado Letrado Departamental de Florida

[illegible]

Juzgado L. Departamental de Flores

[illegible]

Juzgado Letrado Departamental de Minas

[illegible]

Juzgado Ldo. Departamental de Cerro-Largo

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, se hace saber que por auto fecha veintitres del corriente, ha sido declarado en quiebra, el comerciante en el ramo de sastrería, de esta plaza, Antonio Schipani. En su consecuencia, queda prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, so pena, de no quedar exonerados los que lo hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á todas las personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de que deben hacer entrega de ellas manifestacion por escrito á este juzgado, y en caso contrario, serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; y por último, se cita y emplaza á todas aquellas personas, que por cualquier título, se consideren acreedores del fallido, á fin de que se presenten ante el síndico nombrado, don José Antonio Acevedo, con los títulos y justificativos [illegible]

Juzgado Ldo. Departamental de la Colonia

[illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

José L. Laugarou

[illegible]

EL DOMINGO 23 á la 1 1/2 de la tarde en mi Tattersall calle Agraciada 50, esquina Cuareim, procederé á la venta en remate público de un hermoso lote compuesto de 25 yeguas cuarteronas, algunas con potrillos al pie, hijos de padrillo puro Trakenen y servidas por el célebre padrillo de carrera Gordon cuyos hijos han sido todos ganadores de carreras.

Una espléndida yunta de potrillos tordillos negros, hijos del célebre padrillo ruso de la misma cabaña, importado y propiedad hoy de don Julio Muñoz.

Recomiendo á los interesados este lote de animales procedentes de la Cabaña Progreso propiedad de don Pedro Piñeirua y que estarán en exhibicion el sábado víspera del remate.

AL MISMO TIEMPO

9 vacas lecheras procedentes del departamento de Rio Negro. 1411-jn.16.

José Caramés

Muy importante remate de todo el lujoso y flamante mobiliario de propiedad del señor don Ernesto Piñeyrua. Depositado en la calle Sarandí núm. 261 entre Ituzaingó y Treinta y Tres. Este notable mobiliario es comprado en la importante casa del señor Caviglia.

EL JUEVES 20, VIERNES 21 y SABADO 22 del corriente á las 8 en punto de la noche, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, por cuenta y órden de dicho señor Piñeyrua, de todo el importante mobiliario cuyo detalle lo publicaré en catálogos, haciendo aquí una pequeña reseña, por ser materialmente imposible el entrar en mayores detalles; así pues pídanse los catálogos.

Galerías de terciopelo de Génova, espejos marco dorado y plateado, consolas, juegos de marquesitas estilo Luis XV, id María Antonieta, id Duchesse, sillas de fantasía, escritorio y mesa estilo rococo, banquetas, biombo Luis XV, un gran piano Neumann, chifonie, vitrinas, cuadros de De Martino y otros; galerías de brocato y peluche, mármoles, bronces, mueblecitos. Notable juego de dormitorio estilo Luis XV, Trianon; otro dormitorio para 1 persona tambien estilo Luis XV; otro dormitorio de pis pay. Riquísimo juego de comedor Renaissance compuesto de aparador, trinchante y mesa. Un rico sofá Elkington tapizado en cuero. Sillas, galerías con cortinados y cenefas de felpa chinesca, cubiertos, platinas, cristales [illegible] biselados, escritorios, biblioteca, [illegible] cortinados de Chenil; un mueble para guardar piezas de fonógrafo. Un pabellon japonés, 1 gran baño decorado, alfombrados, juego de vestíbulo, percha de vestíbulo, plantas, macetas, visillos, tohalleros, felpudos, aparatos á gas, etc. etc.

EXHIBICION

El miércoles de 9 de la mañana á 10 de la noche y los dias siguientes hasta la hora del remate.

NOTA—José Caramés ofrece sus servicios profesionales y anticipa dinero sobre muebles y mercaderías para ser vendidas en remate público. Maldonado 233. Teléfono 848. 1413-jn.16

Ricardo Castellanos y Ca.

EL SABADO 22 de Junio á las 4 p. m., al mejor postor y por cuenta y órden de su dueño. De un valioso y notable cuadro

PLAYA DE VALENCIA

pintado por Roberto Castellanos.

El remate tendrá lugar en la calle Buenos Aires num. 225, Exposicion de Industrias Nacionales de los señores Cabal hnos.

1438-jn20.

OTRO

EL MARTES 25, á la 1 p. m., en mi casa de remates calle Misiones núm. 136, de gran variedad de artículos y muebles.

Nota—Se anticipa dinero sobre todo objeto que represente valor traido á la casa para ser vendido en remate. 1439-jn20.

Jaime Maeso

Dos notables remates en la Ciudad Novísima

POR CUENTA Y ÓRDEN

Del Banco Hipotecario del Uruguay

2 CASAS Y SOLARES

En las calles

Reducto y Cuñapirú

CON EMPEDRADO Y TRENVIA

Espléndidos lotes. Soberbia altura. Nada comparable. Localidad importantísima. Centro de edificaciones modernas y de inmenso vecindario. Todo pagadero en

5 AÑOS

de plazo, sin interés, ó sean en

60 mensualidades

A las 2 de la tarde—En la calle Reducto con empedrado y trenvia al frente.

2 CASAS Y 30 SOLARES

Y á las **3 1/2** de la tarde en el lugar de su ubicacion

20 PRECIOSOS LOTES

en la calle **Cuñapirú** y Mal Abrigo, la primera con empedrado y trenvía (Aguada) á dos cuadras de la calle Justicia y frente á la conocida quinta del señor Crocker. En la altura más elevada y más pintoresca de aquella progresista localidad, centro de fábricas, talleres, estaciones de ferro-carriles y trenvias.

Todo pagadero en

5 AÑOS

de plazo sin interes, entregándose el lote adquirido desde el primer momemto que con todo su cortejo de esperas y concesiones resultan en vez de sesenta, setenta ú ochenta meses, porque á nadie se apura ni se precipita.

Léanse los siguientes detalles y despues á hacer buenas compras, para vivir eternamente contentos con verse de la noche á la mañana, convertidos en propietarios.

EL DOMINGO 23 del corriente Junio á las 2 de la tarde en punto, procederé á vender sin base por lo que den, 30 solares con frente á la calle Reducto, dos cuadras más afuera de la Estacion, al lado de la Iglesia del mismo nombre, pasando la gran fábrica de fósforos en construccion que ocupa una manzana, en la que van á trabajar más de trescientos obreros; frente á la conocida quinta de Canosa, con empedrado y trenvia al frente muchos de ellos, y

DOS BUENAS CASAS

con terreno en el cual pueden formar jardines, quintas, etc., las que tambien se venderán á pagar en

60 mensualidades

tomando posesion el comprador desde el primer momento, una vez regularizada su compra.

Son buenas, cómodas, muy convenientes y sobre todo ofrecidas en venta en condiciones, sin ejemplo, puesto que no es lo mismo vender solares á plazos que fincas de las cuales puede principiar á disfrutar desde ya el comprador.

Hay lotes muy lindos sobre el citado camino Reducto, con cerco de material y buenos frentes y fondos proporcionados y otros más sobre el gran Boulevard de circunvalacion General Artigas, de 40 metros de ancho.

Es un conjunto espléndido de solares sin igual, no tan solo por su ubicacion central, sobre una calle importante, empedrada y con trenvia, siempre transitada, muy alegre, sino porque aquella localidad tiene marcado porvenir.

La iglesia, la fábrica de fósforos, donde trabajarán 300 personas, la gran edificacion para casas de obreros que tiene necesariamente que producirse allí, las quintas, jardines que rodean estos lotes y los Barrios Cristóbal Colon y otros, prestigian y dan marcada importancia á aquella parte de la Ciudad Novísima, presentándola como tierra de promision.

A comprar allí por uno lo que vale cuatro y lo que será la base de una fortunita reunida insensiblemente.

Los trenes gratis para este remate, saldrán á la 1 de la tarde de la calle Florida esquina Paysandú.

A LAS 3 1/2 DE LA TARDE

en el lugar de su ubicacion.

SOLARES EN LA AGUADA

con frente á las calles

Cuñapirú empedrada y con trenvia.

Mal Abrigo y Salsipuedes

Una gran parte de ellos muy chiquitos para los pobres, á quienes quiere el Banco Hipotecario del Uruguay ayudar, ofreciéndoles en condiciones ventajosísimas la ocasion de que se constituyan propietarios, mediante las generosas condiciones con que les vende sus terrenos, convirtiéndose así en verdadero protector de los pobres.

Hay solares preciosos, con buenos frentes y fondos, que pagarán con pequeñísimas cuotas mensuales, cuyos desembolsos los irán haciendo sin sentir. Están muy bien situados, á un paso de la calle Justicia, sobre una altura muy linda de donde se divisan todos nuestros alrededores, rodeados por numerosa edificacion y gran vecindario [illegible]

Manuel P. Mendoza

[illegible]

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

[illegible]

M. Castro dictada en los autos seguidos por los señores Marexiano y C.a contra Manuela Alem de Alvarez por ejecucion de hipoteca, se hace saber: Que el dia 1.o del entrante mes de Julio á las 3 de la tarde y en la puerta del Juzgado, Plaza Independencia, costado Norte núm. 19, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, acompañado del Alguacil y del Actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor de una fraccion de campo de labranza, situada en la Costas del Tala, departamento de Canelones, compuesto de 62 hectáreas más ó menos, limitando por el Norte con el Arroyo del Tala, por el Sud con doña Clotilde Gastellú de Doppin, por el Oeste con campo que fué de doña Manuela Alem de Alvarez y por el Este con don Marcelino Gutierrez. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del C. de Procedimientos. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria.—Montevideo, Junio 8 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Mas detalles Canelones 134 de 12 á 1.

1344 jn 10

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De la propiedad calle Juncal núm. 45 produce 40 $ mensuales. Base de venta $ 3.333,34 centésimos.

EL LUNES 24 de Junio á las 4 de la tarde procederé á vender la indicada propiedad edificada en terreno compuesto de 9 metros 93 centímetros de frente por 21 metros 20 centímetros de fondo. Area total 210 metros 516 milímetros.

El comprador entregará en el acto de aceptarse su oferta el 10 por ciento en garantía.

Lo títulos y demás antecedentes se hallan á disposicion de los interesados en el Juzgado de lo Civil de tercer turno calle Sarandí núm. 158 — expediente seguido por doña Pelegrina Ravera de Croco solicitando la venta de unas propiedades. 1384-jn 14

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De un terreno en Maroñas con 2 piezas, viñedo y arboleda, con frente á la calle Monte Caseros, á cuatro cuadras de la Estacion del Trenvia á la Union y á los fondos de la Carpintería del señor Salaberry. Area 3412 metros 60 centímetros.

Base de venta 1.769,67

EL MARTES 25 de Junio á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé á vender por oferta que exceda de la base marcada, el mencionado terreno con las mejoras que contiene.

El comprador entregará en el acto de aceptarse su oferta, el 10 por ciento en garantía.

Los títulos y demás antecedentes se hallan á disposicion de los interesados en el Juzgado de lo Civil de tercer turno calle Sarandí núm. 178, expediente seguido por doña Pelegrina Raveca de Croco solicitando la venta de unas propiedades. 1385-jn.14

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De una chacra situada á 20 cuadras del Pueblo de la Paz y á una del Camino Nacional que vá á las Piedras, lindando con las chacras de los señores general Tajes, Ravera, Bignalás y otros. Area 19 hectáreas, 83 áreas, 68 centiáreas y 73 decímetros cuadrados.

Base de venta 1.900 pesos

EL MIERCOLES 26 de Junio á las 3 de la tarde y en las puertas del Juzgado L. de lo Civil de tercer turno, calle Sarandí núm. 158, procederé á vender la propiedad descripta con la base de 1900 $, debiendo el comprador entregar en garantía de su oferta el 10 por ciento.

Los títulos y demás antecedentes están á disposicion de los interesados en el citado Juzgado, autos seguidos por doña Pelegrina Raveca de Croso, solicitando la venta de unas propiedades.

NOTA—Por más datos, al rematador Zabala núm. 172. 1386-jn.14

Eduardo Zorrilla

CERRITO N.o 150

Al mejor postor—Una propiedad situada en el paraje mas céntrico y valioso de la capital, calle Buenos Aires núm. 70.

Barrio donde solo habitan familias y donde rara vez se vende, en una palabra, la mejor y mas productiva colocacion de dinero.

EL MARTES 25 de Junio, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, daré principio á la venta, dinero de contado y al mas alto precio.

Area 513 metros, 7 decímetros, 32 centímetros y 55 milímetros ó sean 695 varas, 33 cts., 12 mls. 55 frente al sud por 40 mts. 90 de fondo al norte.

Detalle: Contiene 12 piezas de material (edificio antiguo), cocinas, letrinas, etc., etc., tres grandes patios, con vereda, caño maestro y empedrado pago y libre de todo gravamen.

Títulos perfectos. El comprador depositará 500 pesos en el acto de serle aceptada su oferta. 1318-jn.11.

Antonio Pan

Importante remate almoneda

EL 1.o DE JULIO entrante y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos sucesorios de doña Braulia del Puerto de Olid se vá á proceder por el martillero don Antonio Pan asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en la seccion de Olimar departamento de Minas y compuesta de un área superficial de 295 hectáreas cuadradas comprendidas dentro de una fraccion mayor que hubo la causante doña Braulia del Puerto de Olid y que linda por el Norte con el arroyo Corrales; por el Sud y Oeste con doña Faustina Pimienta de Puerto y por el Este con don Marcial Cabrera y el citado arroyo Corrales; cuya fraccion ha sido [illegible]

D. Marquez Valdez

[illegible]

A. Hernandez & C.ª

REMATE JUDICIAL

[illegible]

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.° 131

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Angel Pastori. Secretario: Dr. J. A. Crespo Brandis. Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Tallee.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 ojo al año.
A retirar con 30 dias de aviso 3 ojo al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 ojo al año.
A plazo fijo de seis meses 5 ojo al año.
A depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 ojo; retirar con 30 dias de aviso 4 ojo; 3 meses de aviso 4 1/2 ojo; 6 meses de aviso 5 ojo.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.ª Ld. N. M. Rothschild et fille.—A. Ruffer y Sons.
PARIS: D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL: Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco de Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco da Provincia.
BAHIA: Banco de Bahia.
SANTOS y Sao Paulo: Banco do Commercio e Industria de Sao Paulo.
PAYSANDÚ: Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO: B. y E. Solari.
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun y C.ª

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

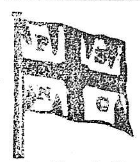
Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros**.

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones de "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos. prm. 1ven — *Director-Gerente*

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY



Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

Iberia — Capitan: F. E. Kite — **Saldrá el 29 de Junio de 1901** — Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

Liguria — Capitan: A. J. Mc. Watt — **Saldrá el 12 de Julio de 1901** — Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Orissa — (A dos hélices) — Capitan: A. J. Cooper — **Saldrá el 23 de Junio de 1901** — Para Puntas Arenas, Coronel, Talcahuano Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Oropesa — (A dos hélices) — Capitan: H. W. Hayes — **Saldrá el 6 de Julio de 1901** — Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores "Orellana" y "Yorkshire" no llevan pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: **Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.**

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.

Se expiden boletos para todos los puertos del **Pacífico y Australia**, etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.° LIMITED

AGENTES: Calle Misiones 117, MONTEVIDEO | Reconquista 80, BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125, ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente — 8150-

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLÁS MIHANOVICH

Linea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los mártes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia

Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 — 1564-perm.

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	" 7:500.000
Idem realizado	" 900.000	"	" 4:230.000
Fondo de reserva	" 1:000.000	"	" 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal**

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA: Sobre depósitos en cuenta corriente NIL; á retirar con 30 dias de aviso 1 por ciento anual; por 6 meses fijos 2; por 6 [illegible] 3.

SE COBRA: Descubierto en cuenta corriente 10.

DESCUENTOS. — CONVENCIONAL.

Montevideo Enero 1.° de 1897 — **C. J. Nuttal, Gerente.**

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

DEPOSITOS:

En Buenos Aires, La Plata (Gran Dock), Rosario y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Únicos Agentes para MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

LONDRES Y CARDIFF

CONTRATISTAS PARA SUMINISTRO DE CARBON EN TODOS LOS PUERTOS

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.º—New-York y Newport News V. A. Puerto de embarque Newport News V. A. — Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff, y de cocina en depósito.—Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.— **Vaporcitos en todos los puertos.** — Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon en la casa **J. MUDD y Ca.**, teniendo entrada y muellaje sobre CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ, MONTEVIDEO — CALLE RECONQUISTA NÚM. 264, BUENOS AIRES. — GRAND DOCK, LA PLATA. — CALLE SAN LORENZO NÚM. 1009, ROSARIO. pmte

Obra de filántropo

Numerosas son las personas caritativas que se preocupan de aliviar la suerte del menesteroso, pero muchas veces ignoran que la causa de la miseria es pura y simplemente la enfermedad. Lo que causa la ruina de muchas familias privándoles de los medios de trabajo, son las afecciones del pecho, la anemia, la clorosis, la debilidad orgánica ú originada por las privaciones. Oh! cuán fecundo sería vuestro donativo, afortunados de la tierra, si juntamente con el socorro al hogar desolado lleváis á la pobre familia anémica el remedio que ha de vigorizarles en las futuras luchas! Bien sabéis que ese remedio es el verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas.

AGUAS NATURALES VICHY-CATALAN

CALDAS DE MALAVELLA

La mas eficáz de todas las Aguas

AFECCIONES DEL ESTOMAGO - BAZO - HIGADO - REUMA - DIABETES

En todas las Boticas

770-perm.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósito á plazo fijo / Por descuentos — Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1888.

Es bueno saber

Que la casa **B. Caviglia** (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esa casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

322-Calle 25 de Mayo-322

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

pte:

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 28 de cada mes

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el .. de Junio á las 5 p. m. con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, y Rio Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO,

EL PAQUETE BRASILEÑO

RAPIDO

Saldrá el 17 de Junio á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia,

Calle Piedras 129 — perm.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

EL MAGNÍFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL

LEON XIII

Saldrá el 1.° de Julio para Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.

VAPOR ESPAÑOL

SAN IGNACIO DE LOYOLA

Saldrá el 12 de Julio de 1901 para Santos, Rio Janeiro, Tenerife, Cadiz, Lisboa, Oporto, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes y Havre.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO Y Ca.

Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

La Gelidense

VAPORES TRASATLANTICOS

De hijo de J. Jover y Serra

BARCELONA

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

El 15 de Julio saldrá el magnífico y rápido vapor correo español

MIGUEL JOVER

De 6.000 toneladas, todo iluminado á luz eléctrica y construido bajo la inspeccion del Almirantazgo Inglés, directamente para

LAS PALMAS, BARCELONA, GÉNOVA Y NÁPOLES

empleando solo 20 dias en el viaje.

GRAN REBAJA EN LOS PASAJES

Los pasajes de ida y vuelta de 1.ª y 2.ª, válidos por un año, tienen el 20 % de rebaja.

SE EXPIDEN BILLETES DE LLAMADA

Por fletes y pasajes ocurrir á los agentes:

Carrau y C.ª

121 — ZABALA — 123

MONTEVIDEO

1294-perm.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

CHILI

COMANDANTE: LARTIGNI

Saldrá el 29 de Junio á las 2 p. m. para

Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.ª clase	$ 187 43
2.ª Id	" 121 43
3.ª Id	" 84 50

Para mas informes y para tratar del flete, mercancías, ocurrase á la Agencia,

Calle de Cerrito 169

Navigazione Generale Italiana

SOCIETÁ RIUNITE FLORIO E RUBATINO

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles

SIRIO

Comandante: PARODI

Sale el 2 de Julio de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

ORIONE

Comandante: LAVARELLO

Sale el 16 de Julio de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

PERSEO

Comandante: PICCONE

Sale el 2 de Agosto de 1901.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, [illegible]

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 194

SOCIETÉ GENERALE De Transports Maritimes a Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

ESPAGNE

Comandante: PAYAN

Saldrá el 19 de Julio para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

EL VAPOR FRANCÉS

BITHYNIE

Comandante:

Saldrá el 11 de Junio para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

"Algeria" (en construccion), 4900 toneladas y 8000 caballos; "France", 4268 id y 2800 id; "Italie", 4198 id y 2800 id; "Espagne", 4144 id y 2800 id; "Provence", 4075 id y 2400 id; "Aquitaine", 3690 id y 2400 id; "Les Alpes", 4163 id y 2400 id; "Les Andes", 4163 id y 2400 id; "Bretagne", 2209 id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá integramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colon 73 y 75

FELIX BENAUSSE.